

**PROPUESTA DE AMBIENTES PARA EL CONSUMO CONTROLADO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL BARRIO VOTO NACIONAL**

(Una estrategia arquitectónica para la reintegración social y territorial de piezas urbanas
estigmatizadas en la ciudad)

JUAN PABLO CERVERA OSORIO

DAVID ENRIQUE TORRES BERNIER

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTA D.C. 2016

**PROPUESTA DE AMBIENTES PARA EL CONSUMO CONTROLADO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL BARRIO VOTO NACIONAL**

(Una estrategia arquitectónica para la reintegración social y territorial de piezas urbanas
estigmatizadas en la ciudad)

JUAN PABLO CERVERA OSORIO

DAVID ENRIQUE TORRES BERNIER

Trabajo de grado para obtener el título de arquitecto.

Director: Arq. LUIS LEONARDO GARCÍA GUEVARA

Co-Director: Arq. SERGIO ANTONIO PEREA RESTREPO

Seminarista: Arq. TOMÁS JERÓNIMO ANDRADE CUELLAR Arq. JEANETH ASTRID
SOLIS MELGAREJO

Asesor urbanismo: Arq. PAOLA CÁCERES

Asesor Tecnología: Arq. MARÍA CAMILA CORONADO

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

BOGOTA D.C. 2016

(Antes y durante la intervención del 28 de mayo al “Bronx” del Voto Nacional)

NOTA DE ACEPTACIÓN

Arq. Edgar Camacho Camacho
Decano Académico Programa de Arquitectura

Arq. _____

Coordinador Parte II

Arq. _____

Director de Grado

Bogotá D.C., _____ de 201__

Resumen

El proyecto, en primera medida, parte de la necesidad de reconocimiento que la alteración de la conciencia a través del consumo de sustancias psicoactivas, solicita espacialmente como cualquier actividad colateral a la vida urbana contemporánea. Y segundo, de la posición crítica frente al paradigma de intervención que con la renovación urbana como instrumento, y exclusivamente bajo la lógica del desplazamiento, busca erradicar los sectores deteriorados urbana y socialmente (las ‘ollas’), que hoy funcionan para satisfacer tal actividad. La vulnerabilidad a la que actualmente se someten los consumidores usuarios de las ‘ollas’, se ha definido como el principal problema a enfrentar con esta propuesta que aparece como una alternativa a las formas de consumo clandestino; pues con un enfoque recreativo, terapéutico y clínico, brinda ambientes en función de las experiencias contraídas al usar sustancias psicoactivas. Adicional al ámbito dedicado al consumo, se da espacio en el programa a dos ámbitos más: el segundo para la generación de capital social que fomente la reintegración de los casos críticos; y el tercero para la investigación sobre el tema de drogas.

Palabras clave: Vulnerabilidad, Consumo de Sustancias Psicoactivas, Proyecto Urbano, Integración Social, Ambientes, Catarsis.

Contenido

Resumen	iv
FORMULACIÓN DEL PROYECTO	vii
Tema.....	vii
Problema	vii
Objetivos	viii
General	viii
Específicos	viii
Para la inserción	viii
Para lo programático	ix
Metodología	x
Justificación.....	xii
Línea de Investigación	xiv
Introducción	1
CAPÍTULO PRIMERO	6
Marco Conceptual	6
El consumo, su refugio y las formas de intervención visualizadas.....	6
La población en las ‘ollas’	13
Identificación de la Problemática.....	20
El paradigma de intervención.....	20
Vulnerabilidad en la calle del “Bronx”	26
Marco Histórico	28
Antecedentes en la conformación de sectores críticos en Bogotá.....	28
El paradigma de intervención en el caso bogotano.....	32
Marco normativo	39
Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto 2007.....	40
La política pública de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá d. c. 2011– 2021.	43
Caracterización del lugar de estudio e intervención (Hallazgos).....	45
Diagnóstico físico.....	46
Zona centro (Área de Estudio)	46
San Bernardo.....	47

Sector del “Bronx”	49
“Cinco Huecos”	51
Zona de influencia del sector del “Bronx” (Área de Intervención)	52
CAPÍTULO SEGUNDO	54
Descripción del Proyecto de Ambientes para el Consumo Controlado de Sustancias Psicoactivas en el Barrio Voto Nacional	54
Intenciones y Alcance	54
Marco Teórico	58
Orientación desde el concepto de Proyecto Urbano	58
Localización (elección del lugar de implantación)	61
Inserción y relación con el entorno	63
Forma, función y programa	66
Ámbito #1 para el consumo de sustancias psicoactivas	68
Ámbito #2 para la generación de capital social	75
Ámbito #3 para la investigación y planeación en torno al tema del consumo	81
Concepto que rige la voluntad de los Ambientes	82
Figura por concepto	86
Conclusiones e Interrogantes	89
Bibliografía	92
Ilustraciones	93
Anexos	94

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Tema

Formulación de propuesta arquitectónica, cercana a las teorías de Proyecto Urbano y Equipamiento, como medio para la integración social y territorial de sectores centrales degradados de Bogotá con presencia de población consumidora y dependiente de sustancias psicoactivas; y como manifiesto ante la falta de reconocimiento de ciertas actividades urbanas al producir ciudad.

Problema

La población consumidora y dependiente de sustancias psicoactivas es vulnerable al desarrollar su actividad en sectores degradados centrales de Bogotá

1. Por la falta de control y de herramientas que motiven la auto regularización del consumo de sustancias psicoactivas.
2. Por las presiones externas al consumo que ejercen las mafias y la criminalidad que controlan tales sectores; y las condiciones de insalubridad, propias de dicho contexto.
3. Por la estigmatización generalizada dada por parte de la población bogotana, la cual se materializa oficialmente en las intervenciones urbanas puestas en marcha para erradicar dichos sectores de la ciudad.

Objetivos

Anotación preliminar.

La formulación del proyecto parte del reconocimiento del consumo de sustancias psicoactivas y/o la alteración de la conciencia como una actividad vinculada a la vida urbana contemporánea.

General

Proyectar ambientes que ayuden a mitigar los riesgos de vulnerabilidad que el uso de sustancias psicoactivas, en los actuales contextos degradados centrales de Bogotá, propenden para la población consumidora y dependiente de sustancias psicoactivas.

Específicos

Para la inserción

- Implantar el proyecto en zonas cercanas a la calle del “Bronx”¹ a fin de generar una alternativa en el territorio, que transforme los modos y condiciones del consumo de sustancias psicoactivas habituales en las ‘ollas’ del centro de la ciudad, y funcione como modelo replicable en otras instancias urgentes de Bogotá.

¹ Sector más visualizado respecto al expendio de consumo e instrumentalización de población vulnerable ubicado entre calles 10 y 11, y carreras 15 y 16, diagonal a la plaza de Los Mártires

- Proponer estrategias de diseño que jueguen un papel contrastante en el paisaje y que inspiren confianza en los diferentes usuarios consumidores y drogodependientes, para que sean ellos espontáneamente quienes establezcan la pertinencia de dicha intervención.
- Acotar la intervención a un desarrollo urbano arquitectónico pequeño donde la unidad de actuación es la manzana, focalizado frente a un problema específico, y consecuente con el contexto histórico, social y patrimonial del territorio en cuestión (Barrio Voto Nacional, localidad de Los Mártires).
- Usar elementos del espacio público de la ciudad (la calle corredor y la plaza específicamente), como estructurantes formales de la composición arquitectónica, que además le den un carácter abierto y permeable al proyecto.

Para lo programático

- Diseñar ambientes salubres y supervisados que estén en función de las experiencias particulares que el consumo de sustancias psicoactivas genera.
- En función de prevenir calamidades propias de un consumo irresponsable, disponer espacios de soporte tales como zonas de análisis de sustancias, suministro de material higiénico para el desarrollo de actividades que requieren una parafernalia particular, supervisión de la salud del usuario durante su estado alterado de conciencia, control de residuos producto del consumo etc.
- Diseñar espacios especializados complementarios a los ambientes para el consumo, que permitan un desarrollo de capital social como iniciativa para reintegrar socialmente a la población dependiente de sustancias psicoactivas.

- Disponer espacios donde se desarrollen actividades administrativas, de planeación y divulgación, soportadas por los resultados de investigaciones llevadas a cabo en lugares adicionales, idóneos para el análisis de muestras provenientes de los ambientes para el consumo.

Metodología

Se realizó:

1. Revisión de textos de fuentes secundarias y terciarias que develan las problemáticas en torno a los sectores degradados con presencia de venta y consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el resto de la ciudad.
2. Revisión histórica de la evolución de la ‘ollas’ en Bogotá, siendo el caso de la “Calle del Cartucho” el principal referente para entender las dinámicas que posibilitan que germinen entornos degradados física y socialmente, con presencia de venta y consumo de sustancias psicoactivas.
3. Mapeo de las características más relevantes de los sectores críticos de Bogotá para identificar el escenario problemático que se busca enfrentar desde la arquitectura.
4. Definición de principios fundamentales que pauten la tesis (Ejemplo: El reconocimiento del consumo como una actividad colateral a la vida urbana contemporánea)
5. Definición del polígono de estudio en la zona centro de Bogotá, con base a los puntos críticos identificados.

6. Caracterización morfo tipológica, de usos y dinámicas sociales, del entorno próximo a sectores críticos de la zona centro, a través de fichas técnicas por manzana.
7. Diagnóstico de la situación particular de cada sector crítico identificado en la zona centro a través de la observación en el sitio y el análisis de cartografías y fotografías digitales del sector.
8. Elección de la calle del “Bronx” como sector crítico a tratar en la zona delimitada para el estudio.
9. Diagnóstico del usuario a través de literaturas basadas en investigaciones que conceptualizan espectros sociales presentes en las ‘ollas’ y a través de la aproximación a gentes ambulantes prestas a contar sus percepciones y experiencias.
10. Definición del usuario para el cual se dirige la propuesta según el diagnóstico de la población involucrada en el sector y el uso que tendría el proyecto.
11. Compendio de estrategias proyectuales para orientar la síntesis que en definitiva representa el diseño final.
12. Definición del lugar de implantación cercano a la ‘olla’ del “Bronx”.
13. Definición del concepto de Catarsis como unidad que engloba el propósito del proyecto y como un proceso por partes (dada la teoría del psiquiatra Adam Blatner), que por analogía le da carácter a los ambientes particulares.
14. Definición del programa arquitectónico sectorizado en ámbitos o conjuntos con roles específicos; que, además de áreas y relaciones funcionales, involucra aspectos que atañen a la parte sensorial suscitada por el espacio y sus características.

15. Producción de planimetrías, modelos 3d digitales, esquemas conceptuales, imágenes renderizadas etc. para la elaboración de paneles infográficos del proyecto como apoyo de la sustentación.
16. Elaboración de maquetas de contexto y detalle del proyecto.
17. Desarrollo de un medio audiovisual (Video) donde se documente los aspectos más relevantes del proyecto, en relación a la problemática.
18. Desarrollo de un medio literario distribuible física y digitalmente (Revista/Fanzine) donde se documente el proyecto con un alto grado de representación gráfica para facilitar su divulgación.

Justificación

Es importante señalar que el fracaso del paradigma de intervención que busca erradicar las zonas deterioradas donde se practica el consumo, aquel que desplaza la problemática en el territorio y/o propicia la mutación de la modalidad de operación de los sistemas criminales organizados de expendio de drogas, desde ya supondría una oportunidad para darle cabida a visiones alternativas para la intervención en estos sectores.

Ahora bien, desde un enfoque humano del urbanismo se ha reconocido que aquel programa para hacer ciudad, cuyo impacto hoy sigue teniendo rezagos de esplendor, ya se queda corto. Hoy abundan literaturas que abogan por entender que más allá del habitar, circular, trabajar etc., el espacio debe satisfacer necesidades inadvertidas por el arquitecto, como lo es por ejemplo el placer, el deseo etc.

Comprender la variedad de necesidades del ser humano no se debe detener en la mera contemplación, es por esto que el proyecto busca poner a prueba visiones difíciles de admitir, para motivar disertaciones teóricas por parte de algún jurado o espectador, que ayuden a enriquecer, así sea en un ámbito académico, esfuerzos por entender las formas alternativas de vida de una urbe como Bogotá.

Al reconocer que la actividad del consumo de sustancias psicoactivas debe tener un lugar especial en la ciudad, con esta propuesta se llena el vacío que las disposiciones morales tradicionales han mantenido intacto, algo inconveniente en términos de salud pública, pues el consumo hoy en día es una necesidad difícil de satisfacer, y para llevarla a cabo, se encadenan impactos que se vuelven críticos cuando tienen lugar en el espacio público.

Por otro lado, quienes buscan sectores ausentes de ley para refugiar su actividad, se encuentran en constante estado de vulnerabilidad dada la inseguridad, la incertidumbre en la calidad de la droga, la insalubridad del entorno, y demás factores propios de una ‘olla’, que ponen en riesgo la integridad física del usuario, aparte de lo que propiamente el consumo irresponsable de psicoactivos en términos de salud puede conllevar.

Además de manifestar desde el ámbito urbano arquitectónico que se debe destinar suelo para estos usos recreativos con visos clínicos de control, entre otras cosas para aprovechar y transformar el territorio que ya presenta dicha actividad en medio de tan visibles hitos patrimoniales que solicitan atención urgente; se ha determinado como equiparable a la anterior, la necesidad de desestigmatizar una población que se ha responsabilizado; y resocializar los casos críticos de dependencia, a través del uso de

espacios para la generación de un capital social (ver página 76) que ayude a ampliar las perspectivas de vida.

Línea de Investigación

Este proyecto se enmarca en la línea paisaje, lugar y territorio de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Piloto de Colombia, debido a que involucra conceptos de índole social, cultural y económica (como el patrimonio y la sustentabilidad urbana), psicológicos (como la experiencia y la memoria) y perceptuales (a consideración, por tratarse de arquitectura).

El proyecto busca consolidarse como una inserción transformadora de problemáticas que impactan en la integridad del ser humano y por extensión del territorio, pero también, antes que sustituir con una obra nueva los aspectos relevantes de la memoria del lugar, está motivado por complementar un contexto, impactando lo menos posible en las dinámicas generales consolidadas del mismo.

Introducción

La población consumidora de sustancias psicoactivas que acude a sectores degradados física y socialmente (popularmente conocidos como ‘ollas’) de la ciudad de Bogotá, para satisfacer su necesidad y/o encontrar refugio al estigma atribuido a la alteración de la conciencia que el resto de la sociedad les ha adjudicado, además se ve constantemente vulnerada no solo por lo que el consumo irresponsable de tales sustancias pueda propender, sino por las condiciones en las que se practica esta actividad.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que mientras existan este tipo de entornos estarán latentes presiones externas que amenazan con intervenciones urbanas cuyo fin es embellecer la ciudad y sacar provecho de un suelo que por su bajo costo se vuelve muy rentable, sin considerar involucrar estrategias resocializadoras que atiendan la población usuaria de ese lugar. Una razón más pero a escala amplia, para considerarla vulnerable.

Así las cosas, este proyecto, en tanto se puede apreciar como una alternativa a las soluciones deterministas basadas en moralismos que, a consideración, van quedando obsoletos en una sociedad tan heterogénea como lo es la bogotana, se manifiesta también como catalizador de las presiones externas e internas propias de los sectores críticos de la ciudad, (ejemplo de las segundas) tales como la imposición de códigos por parte de las mafias, la insalubridad de un entorno en constante degradación, la incertidumbre en la calidad de las sustancias etc.

Siendo el caso de la desaparecida “Calle del Cartucho” (una de las ‘ollas’ más grandes de Latinoamérica (Morris, 2011)) el principal referente para entender el origen y el desarrollo de estos sectores en Bogotá, se puede determinar que las decisiones urbanas y la falta de control urbano fueron altamente responsables del cambio de las dinámicas preexistentes de los barrios tradicionales que desembocaron en la consolidación de este sector crítico de la ciudad. Pues la ubicación de la terminal de transportes intermunicipales al occidente del entonces barrio Santa Inés desde los años cincuenta hasta los setenta, donde arribaban migrantes de bajos recursos desplazados por la violencia o en busca de oportunidades en la ciudad, propició contrastes en el sector que motivo a la población adinerada originaria del lugar, a mudarse a los modernos desarrollos residenciales al norte de Bogotá (Morris, 2011).

La reocupación de las infraestructuras abandonadas llevo consigo el cambio de uso de las mismas superando el comercial –progresivamente más alejado de lo legal– al uso residencial, lo cual origino un deterioro constante de las edificaciones pues en un caso crítico estaban compartimentadas al máximo y no recibían mantenimiento (Morris, 2011).

Otra de las razones para entender el carácter final de este sector crítico fue la transformación del barrio en una “isla urbana” flanqueada por la carrera Décima al oriente, la avenida Caracas al occidente y las calles seis y diez al sur y norte respectivamente; dado que después de la ampliación de la carrera Décima, se minimizó la visibilidad del barrio hacía el centro de la ciudad y con ello se enclaustraron sus dinámicas sociales (Morris, 2011).

Así fue progresando el escenario ideal para que en los años setenta se introdujera con fuerza el negocio entorno a la venta y consumo de sustancias psicoactivas y comenzara un proceso de degradación aún más crítico que le dio fama a la “Calle del Cartucho” (situada en la calle 12 entre carreras 10 y Caracas), y razones al gobierno de turno para sustituirlo por el parque metropolitano Tercer Milenio, tal vez sin advertir que esto pudiera generar una diáspora social y la atomización del problema a sectores como la ‘olla’ del barrio San Bernardo, el sector de “Cinco Huecos” y produjera el fortalecimiento de la calle del “Bronx”, entre otros acontecimientos (Morris, 2011).

Actualmente, Dieciséis años después, en su nuevo mandato, el alcalde Enrique Peñalosa quien fuera el responsable de la erradicación del “Cartucho”, sigue considerando intolerable que estos escenarios tengan lugar en el centro de la ciudad muy cerca de donde residen los entes gubernamentales del país; y que para contrarrestar esta situación, tiene a la renovación urbana, que aprovecharía la desvalorización del suelo, como instrumento ideal para cambiar la imagen de ese sector (Revista Semana, 2016).

La conclusión de la anterior revisión de antecedentes, permitió determinar que la concentración del consumo de sustancias psicoactivas en un lugar estratégico del sector, representa un esfuerzo por controlar tal actividad y prevenir su expansión a otras partes de la ciudad como lo es el espacio público. Asimismo es un objetivo respetar las dinámicas de los usos ya consolidados al escoger como principal estrategia de inserción el desarrollo de una intervención arquitectónica sutil ante el paisaje del territorio en cuestión; antes que canjear un proceso histórico con un plan urbano de grandes proporciones basado en funcionalismos.

Este trabajo parte de una visión crítica frente a los constructos sociales que la moral ha posibilitado en lo concerniente al consumo de sustancias psicoactivas. Inclusive para sus autores ha sido complejo comprender y aceptar algunas circunstancias por el tabú generalizado que gira alrededor del tema de la alteración de la conciencia a través del uso de las mismas. De todas maneras, así como no está de más reconocer que la proyección de Ambientes para el Consumo Controlado suscita controversias y contraposiciones a lo establecido, de cara a una realidad latente no es absurdo pensar que tarde o temprano ésta se verá beneficiada desde el quehacer arquitectónico, avalado siempre por tesis halladas en disciplinas diferentes a la arquitectura, pero que evidentemente tienen que ver con ella por ser una materia estrictamente ligada a lo humano.

Así para algunos el problema identificado se esté resolviendo con un escenario potencialmente problemático, este planteamiento no está exento de ser considerado dado el pequeño esfuerzo que representa si se arriesga a ser comparado con lo que en la práctica real se invierte para erradicarlo tajantemente (al problema); y así, inclusive sabiéndolo de antemano, la conclusión final de la operación sea que el esfuerzo llevado a cabo haya sido poco exitoso.

El proyecto considera hipótesis para augurarle sostenibilidad a una obra prospectiva, sin embargo la principal estrategia que lo rige en ese sentido, es que debe ser flexible para adaptarse a necesidades inadvertidas o venideras. Esto, entendido gracias a que el programa arquitectónico en su estado llano, como lista, más difícil y más tiempo ha llevado definirlo, que el proceso para establecer las relaciones funcionales de los ambientes, traducidas en la forma del diseño.

De esta manera es como se ha desarrollado la Propuesta de Ambientes para el Consumo Controlado de Sustancias Psicoactivas en el barrio Voto Nacional, insertada muy cerca al “Bronx” a fin de generar una alternativa en el territorio que transforme los modos y condiciones del consumo de sustancias psicoactivas, con miras a mitigar los riesgos de vulnerabilidad que esta actividad propende para los usuarios de las ‘ollas’, ofreciendo espacios salubres y supervisados, soportados por dotaciones de atención inmediata y prevención de riesgos; así como zonas que ayuden resocializar una población en estado crítico de dependencia, a través de la ampliación de sus perspectivas de vida.

CAPÍTULO PRIMERO

Marco Conceptual

El consumo, su refugio y las formas de intervención visualizadas.

A fin de erradicar una problemática especialmente social, se ha puesto en marcha un tipo de intervención generalizada en la ciudad, que como en el caso de la calle del “Cartucho” o en pequeñas ‘ollas’ localizadas en Bogotá, ha consistido en desalojar – usando la fuerza muchas veces- a los habitantes y usuarios para posteriormente demoler los bienes inmuebles que la soportan (El paradigma de intervención en la página 32). Este tipo de intervención se ha basado en solo uno de los imaginarios que giran en torno a los sectores críticos vulnerables de la ciudad: El del bogotano ajeno a la problemática, o quien se ubica o transita cerca a la ‘olla’ -sin estar involucrado a ella-, y generalmente se expresa en términos de imagen decadente para la ciudad, inseguridad, problemas de salubridad, deficiencia comercial en predios aledaños etc.

Pero se olvida del segundo imaginario, aquel que invierte la óptica cuando define a la ‘olla’ como un ambiente confortable para desarrollar las actividades propias del consumidor de sustancias psicoactivas que eventualmente se involucra o depende de ella. Ese sector representa un refugio, una salida a sus problemas (Moreno, 2014) y con

un desalojo en vez de cambiar sus dinámicas, el usuario seguirá buscando dónde puede continuar satisfaciéndolas, tal cual ocurrió después de la demolición de la “Calle del Cartucho” (Ver marco histórico pag. 29) que desde ahí desplego una migración a otros sectores como el barrio Las Cruces, San Bernardo, los alrededores de la plaza de mercado de Corabastos, el barrio 12 de Octubre y el “Bronx” y “Cinco Huecos” en la localidad de Los Mártires (Morris, 2011) (ver cartografía pag. 46)

Varios argumentos citados por Ingrid Morris en su texto sobre el “Cartucho”, apuntan a que las ciudades y la cultura, la historia y los procesos humanos que la componen, tienen un carácter subjetivo. Por ello, desde los arquitectos que analizan estas problemáticas, como los propios habitantes del sector que son conscientes de los complejos problemas sociales que aquejan a la ciudad, se atreven a decir que “es inevitable que germinen espacios y lugares que concentren la marginalidad de los desfavorecidos”. Así mismo se hace referencia a que quienes deciden vivir la *vida alterna* que las calles posibilitan, es porque no consideran que encajen en el sistema social generalizado, hecho que se agudiza con el uso de sustancias que producen lógicas de aislamiento inclusive del propio ser. (Morris, 2011, pág. 114)

Dentro de las opiniones finalmente se destaca –quizás para contravenir la actitud hipócrita de la sociedad establecida- que “la ciudad requiere de espacios alternativos para conocerla, consumirla, establecer la sexualidad, vivir la ilegalidad como legalidad”, lo cual responde a una realidad subjetiva del ser, donde el “tugurio” (la ‘olla’) desempeña un papel especial (Morris, 2011, pág. 114)

Para soportar lo anterior, el argumento de Henri Lefebvre puede ser utilizado para fortalecer la idea de que en la ciudad y particularmente en estos sectores degradados, el

ser humano manifiesta comportamientos que van más allá de una zonificación funcional básica, tradicionalmente usada en arquitectura y urbanismo: habitar, trabajar, circular, cultivar el cuerpo y el espíritu, *“las cuales dejan por fuera el deseo (ilimitado), lo lúdico, lo simbólico, lo imaginativo, entre otras necesidades por descubrir”* (Lefebvre, 1968, págs. 6, 123), que poco son tenidas en cuenta por las consideraciones urbanísticas y son teóricamente indescifrables a la hora de hablar de las ‘ollas’ en la zona centro de Bogotá dada la versatilidad de sus formas y manifestaciones.

Asimismo considera Lefebvre que un “habitante tiene su sistema de significaciones a nivel ecológico” y que con ellas “proclama sus pasividades y sus actividades”, este sistema “es recibido, pero modificado por la práctica. Es percibido”. Sin embargo, al parecer no muy bien por el arquitecto que lo traduce en ‘funcionalismos, formalismos, estructuralismos’ dados por su interpretación (Lefebvre, 1968, pág. 130).

Quizás resultaría más utópico pensar que el modelo de ciudad ideal es aquel donde se erradica totalmente las problemáticas, antes que considerar el sector influenciado por el “Bronx” como un lugar para reconocer y consolidar allí la actividad del consumo de sustancias psicoactivas. En su tesis, Jorge Moreno sugiere que sí se debe buscar controlar los factores negativos mediante políticas, programas, proyectos y estrategias frontales y focalizadas contra lo que él ha llamado la “territorialización de la inseguridad”, pero no pretender acabar con tales territorios pues seguiría mutando la modalidad de operación y atomizándose a otros sectores ya visualizados por organizaciones criminales (Moreno, 2014).

Por ejemplo, el caso de la favela “La Rocinha”, refugio de todo tipo de delincuentes en Rio de Janeiro, Brasil, es pertinente para extender esta justificación pues aquel barrio

de callejones, vías y lotes estrechos e irregulares, de paredes repletas de grafitis y densas marañas de cables con concesiones de luz y telefonía clandestina manejada por las mafias, recibió una respuesta institucional coercitiva y social. Dentro del componente social se destaca el desarrollo de sesiones de recolección de basura (entorpecidas por las mafias), la inclusión de la población a sistemas financieros con la apertura de sucursales de bancos, la sustitución de puntos críticos en cuanto a la venta de droga, por espacios culturales o comerciales, la sustitución de muros por la construcción de trechos de senderos ecológicos para personas con accesibilidad limitada, pistas para patines y bicicletas, plazas con juegos infantiles entre otros (Moreno, 2014).

Aunque la finalidad del caso de la favela se aparta de la del proyecto, en intensidad ambas difieren de las políticas y estrategias paradigmáticas implementadas por ejemplo sobre la “Calle del Cartucho”,

“si se tiene en cuenta que contrario a generar un desplazamiento y mutación de la inseguridad hacia otros lugares críticos y/o vulnerables, lo que aconteció en la favela fue concentrar el problema en un solo sector, como forma de control, pero mejorando las condiciones de sus habitantes. Para las autoridades del Estado de Rio, era mejor mantener concentrado el delito en una zona y no irradiarla hacia todo Rio (Periódico Meia Hora, 2012) [...] Lo cierto es que no solo se trata de entrar a las zonas “Territorializadas” y generar pánico entre sus habitantes, no sólo se trata de llegar y combatir la inseguridad a través de las modificaciones urbanas de la zona, sino también ofrecerle a sus habitantes un proyecto de vida que los motivo a abandonar lo que durante muchos años ha sido su única forma de subsistir: el delito” (Moreno, 2014, pág. 122) o en su defecto la ilegalidad.

En ese orden de ideas, a continuación se puede ahondar en las visiones que derivan de la situación, pues, además de hacer parte de un manifiesto por aceptar la diversidad

de comportamientos del ser humano, la proyección de Ambientes Controlados y seguros para el consumo de sustancias psicoactivas se vuelve pertinente en un sector donde, primero, predominan las actividades de una población que ha elegido usar drogas para evadir las formas tradicionales de vivir y, segundo, que a la vez demanda necesidades insatisfechas que poco se reclaman debido a la normalización (no tanto la invisibilidad) e indiferencia ante la vulnerabilidad (Identificación de la problemática ver en la página 26) de los usuarios consumidores en las ‘ollas’ del centro de Bogotá.

Asimismo, una inserción aislada, es decir que no busque reemplazar la ‘olla’ existente y que dependa de la elección espontánea del usuario antes que de su imposición, podría tener mayor éxito dada la fragilidad de las intervenciones cuando propician un desplazamiento de las problemáticas existentes en estos sectores. De esta manera, se podría concentrar en un solo sector una actividad que hoy en día permea cada uno de los usos del suelo de la ciudad, como si ella fuera uno más, intermitente, itinerante, disimulado, en fin; sin importar el fuerte impacto que puede generar por incompatibilidad.

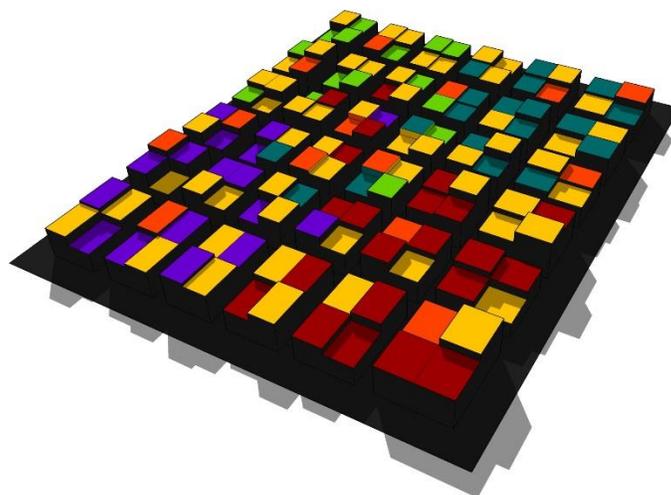


Ilustración 1 (Elaboración Propia): En aquél modelo de ciudad integrador de funciones donde se solapan sus actividades, permea el consumo de sustancias psicoactivas. En colores lo que podría ser vivienda, comercio, dotación etc.; y en negro el consumo.

Las teorías a continuación, podrían acoplarse para entender que solamente las medidas policivas y urbanísticas bajo instrumentos de renovación urbana materializados en planes de gran proyección y motivados por el deterioro -características del paradigma de intervención cuyo objetivo es erradicar la problemática y embellecer la ciudad-, no han generado impactos positivos en el territorio por su falta de integralidad.

En este caso, el proyecto está lejos de visualizar desarrollos urbanos de amplias escalas que después de un desalojo, canjeen la memoria de un lugar y su patrimonio, por entornos nuevos de los que cuesta apropiarse (ver el “Cartucho” en la página 33). Es posible que para la población inmersa en el consumo, el barrio Voto Nacional ya haya adquirido un carácter e inspirado imaginarios. Por ende, con un Proyecto Urbano (Teoría ver en la página 58) cuyo programa se enfoque en dinámicas puntuales preexistentes a fin de transformarlas progresivamente de lo particular a lo contextual (acupuntura urbana), se busca hacer parte del *continuum natural* que el barrio ha venido presentando desde épocas tradicionales con respecto a Bogotá.

En este punto nuevamente vale traer a colación el argumento de Lefebvre donde se complementa la idea de que una visión de diseño híperextendido que desentiende las partes de un lugar preexistente (el todo) y crea ‘ciudades artificialmente’ (objetos virtuales del pensamiento, planeadas y ejecutadas fácilmente, gracias a conceptos rigurosos e hipótesis imaginativas, como ideología urbanística: se dice cómo deben ser las ciudades sin profundizar en su análisis) es un fracaso total, comparadas con las

ciudades antiguas que han adquirido ‘la pátina de la vida’ (Lefebvre, 1968, pág. 9) y donde el hombre y lo que lo compone son el sentido y la finalidad.

Lo urbano es una investigación que poco a poco se descubre y que difícilmente se agotará, por ello un método de operar e inclusive un programa nunca puede aparecer como exhaustivo o definitivo “en la medida de lo posible será realizado y sometido a verificación experimental”. La ciencia de la ciudad (aquella que no ignora estrategias existentes ni conocimientos adquiridos” necesita un periodo histórico para constituirse (Lefebvre, 1968, pág. 131)

“Las relaciones sociales no las crea ni el uno ni el otro (sociólogo o arquitecto) [...] únicamente la vida social (la praxis) en su capacidad global, posee estos poderes” Por ello quienes son objeto de una propuesta, también pueden ser co-autores de la misma al “proponer, ensayar, preparar formas [...] (y sobre todo) inventariar la experiencia adquirida, sacar lección de los fracasos” (Lefebvre, 1968).

Con lo anterior se podría justificar que la proyección de Ambientes para el Consumo Controlado de sustancias psicoactivas, avalada por la necesidad de reconocer los comportamientos incomprensidos de una sociedad y dar respuesta a ellos, es necesaria para optimizar la inversión que en cualquier sentido implica visualizar una solución, dado que el proyecto, primero, está motivado por una realidad latente en la ciudad y, segundo, busca alcanzar un nivel de desarrollo detallado que está directamente relacionado con la escala del ser humano (entendida no solo como una condición de medida, sino como un compendio de factores materiales e inmateriales que expresa una persona), antes que proporcionar ideas en abstracto, volumetrías en un espacio que osan especular sobre un futuro lejano e insospechado, y menos (refiriendo específicamente el

caso del instrumento de renovación urbana en Bogotá) cuando no se cuenta con proyectos reales que permitan realizar acciones replicables sobre el territorio. Esto dicho con base a que para el año 2002 el único proyecto de renovación urbana finalizado, figuraba ser el poco exitoso Parque del Tercer Milenio (García, (s.f.), pág. 15) planteado exclusivamente desde la lógica del desplazamiento a partir de la generación de grandes proyectos para la parte “competitiva de la ciudad” y la proyección internacional (pág. 22).

La población en las ‘ollas’

En términos generales para la definición de consumidor se han utilizado los enfoques propuestos por la corporación Acción Técnica Social para fomentar “un cambio de paradigma sobre la política global de drogas” con la construcción y deconstrucción de conceptos, acordes a la actual realidad. Dentro de dichos conceptos se destacan:

- *“Consumo: Es la autoadministración de sustancias psicoactivas con fines experimentales, habituales o recreativos en búsqueda de placer individual o colectivo donde no se evidencia consumo problemático, dependiente o compulsivo”.*
- *“Consumo Compulsivo: Se evidencian signos de dependencia, no sólo hacia la sustancia psicoactiva, sino adicionalmente, a las amistades y del estilo de vida que la persona consumidora desarrolla en torno a ella”.*
- *“Consumo Dependiente: La vida cotidiana empieza a funcionar bajo el ciclo “conseguir-consumir-conseguir”. Al pensar que “no se puede vivir sin la sustancia”. Se desarrolla tolerancia y el deseo de consumir SPA se vuelve irresistible”.*

- *“Consumo Problemático: Caracterizado por el impacto en la salud mental y física de la persona usuaria. Puede tener implicaciones de policonsumo. En esta etapa se perciben problemas sociales en contextos académicos, profesionales y familiares”.*
- *“Consumidor como ciudadano: Persona que en el pleno ejercicio de sus derechos opta o decide, de manera voluntaria y desde el libre desarrollo de la personalidad, por consumir sustancias psicoactivas”.*
- *“Consumidor como paciente: Persona que usa de manera autónoma o mediante orientación profesional las sustancias psicoactivas, con fines terapéuticos para curar una dolencia o sobrellevar una patología”.*

Ahora bien,

El Cartucho era el hogar de los humildes, sin recursos y posibilidad de comodidades, así como el refugio de los deprimidos, enfermos y aquellas personas “de bien”, que lo tenían todo y cayeron en el consumo del basuco (Morris, 2011).

Tal universo de personas, por sus desventajas y condición de vulnerabilidad, entre otras cosas debido a su invisibilidad y ausencia de prospectivas, se han desintegrado del resto de la población y sus pautas sociales, políticas, de producción y consumo comúnmente admitidas por la sociedad. La consecuente estigmatización de las zonas marginadas que dichas personas usan y de las que el resto de la población debe huir, genera conductas excluyentes. La población que compone estas zonas, solo se hace visible cuando comienzan a generar o consolidar espacios inseguros, de delito, vicio y pérdida, incontrolados institucionalmente (Moreno, 2014).

En su investigación titulada “En un lugar llamado El Cartucho”, Ingrid Morris Rincón compila variedad de testimonios y hechos visibles que develan el por qué en su caso particular, fue sostenible la calle del “Cartucho” como aquel lugar con otro tipo de coacciones, por lo mismo, atrayente de una población desligada de la aceptación generalizada.

Siendo casos aislados, varios de los testimonios recopilados en la investigación de Morris, tienen una estructura similar que describe las razones por las cuales los aportantes consideraron la ‘olla’ como una alternativa.

- Su arribo a la ciudad de Bogotá en busca o de un refugio contra la guerra que azotaba sus lugares de origen, o de un lugar que prometía un esplendor económico.
- Introducción laboral a edades muy tempranas (muchas veces allí mismo en el “Cartucho”) o en su defecto, cómo, siendo niños sin acceso a una oportunidad educativa, vagaban a través del paisaje en progresivo deterioro que la calle del “Cartucho” les ofrecía.
- Escape al intenso ambiente familiar que conjuga maltratos y abusos al interior de sus hogares.
- Algunos también mencionan desarrollos de personalidad violentos, bipolaridad y depresión desatada frecuentemente por la imposibilidad de lograr metas planteadas, o por el propio ambiente de pobreza o miseria que los envolvía. Tal factor se contrasta con el hecho de que variedad de personas de capacidad económica acomodada terminen siendo parte de las ‘ollas’.

Dichas variables constantes en muchos de quienes experimentaron o siguen experimentado la vida dentro de estos sectores críticos, permiten mapear las circunstancias detonantes de conductas problemáticas que van desde el uso irresponsable de múltiples sustancias para evadir la realidad consciente, hasta la agresión física entre usuarios, muchas veces derivada de los altos grados de excitación o abstinencia relacionados con el consumo.

La pobreza es una constante en los usuarios de este tipo de sectores, en ese caso es oportuno apropiarse de este concepto como, no solo la carencia de recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que determinan cierto nivel y calidad de vida; el deterioro o alguna situación de menoscabo, tanto “como una insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar aquella posición” (Moreno, 2014).

Sin embargo, ante esa circunstancia, la labor del reciclaje aparece como una constante en las ‘ollas’ de Bogotá que se ha considerado, dentro de las dinámicas económicas de estos sectores críticos, como lo más cercano a la legalidad y una de las principales fuentes de sostenimiento, muchas veces antes que como un ingreso para el consumo de droga. Es una labor que cobija muchas familias para las cuales ese es su único sustento, a pesar de cuan ha sido desacreditada, satanizada por la policía y objeto de maltrato para quienes en ello se ocupan (Morris, 2011).

Así mismo, y tal vez más relevante en la opinión pública generalizada, se encuentra el delito como otra manera de contrarrestar la pobreza. De cualquier manera, siendo ambas, formas que tienen lugar más allá de la inmediatez de las ‘ollas’, el delito como fenómeno social podría ayudar a entender la lógica espacial por su componente

geográfico, de las propias ‘ollas’ con relación al confort de los usuarios (sea delincuente o no). Esto debido a que dichos fenómenos ocurren en escenarios concretos, no son tanto resultado del azar; existen patrones traducidos por los transgresores como oportunidades, por ejemplo, para adquirir o consumir drogas, comercializar elemento hurtados, preparar un delito o inclusive lograr la consumación de un homicidio, etc. de las cuales no se quieren apartar a menos que le generen algún peligro como resultaría elemental, el ser aprehendido por las autoridades. Dentro de los patrones se pueden identificar la ausencia de influencia policial, el descuido, la suciedad y el maltrato de los bienes inmuebles, el desorden y la ausencia estatal, entre otros (Moreno, 2014).



Ilustración 2 (Fuente Google StreetView) Barrio La Capuchina, localidad Santa Fe: Espacio público agredido como patrón para elegir zonas de habitabilidad en la calle.

La elección de dichos escenarios se explica en la teoría de la Actividad Racional² relacionada con el usuario de las ‘ollas’ como sujeto capaz de identificar estos factores y evaluar su costo beneficio, ya sea para delinquir o satisfacer esa necesidad –que en muchos casos es su única meta en la vida– de consumir sustancias para calmar su adicción. De igual manera es el individuo como sujeto de elección y decisión quien determina si construye su proyecto de vida bajo un contexto de actividades ilícitas o por fuera de ellas o si pasa de ser un visitante, a convertirse en habitante permanente del lugar, sometiéndose a las normas y los códigos establecidos por las organizaciones criminales (Moreno, 2014).

La Actividad Rutinaria³ es otra teoría que sirve particularmente para fundamentar el arraigo y la pertenencia de los usuarios de las ‘ollas’ con estos lugares, a través de la adopción de rasgos socio comportamentales repetitivos, hasta el punto de ver el delito, la pobreza, la exclusión, la marginalidad, etc. como algo normal y rutinario. De ahí que siga siendo el sujeto racional, todavía autónomo, quien decide continuar o no dentro de la zona o sector territorializado por factores críticos de habitabilidad (Moreno, 2014).



² Teoría de James Wilson, Richard Herrnstein, Derek Cornish y Ronald Clarke conocida a través de la investigación “Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: La calle del Bronx” de Jorge Moreno Ponce (2014)

³ Teoría de Lawrence Cohen y Marcus Felson conocida a través de la investigación “Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: La calle del Bronx” de Jorge Moreno Ponce (2014)

Ilustración 3 (Elaboración Propia) Collage de patrones y características que componen la rutina de los sectores críticos del centro de Bogotá.

Según la Secretaría de Integración Social “de los 9 mil 600 habitantes de calle que se encontraban a 2013 en Bogotá, 2 mil vivían en el Bronx, que equivale al 30 por ciento de los existente. Sin embargo, la población flotante podía llegar a 5 mil personas. De esta cifra, cuatro mil consumen cigarrillo; 3 mil 800 bazuco; tres mil marihuana y 2 mil alcohol. Lo que más preocupa es que más de 2 mil 500 personas de ésta población consume más de tres tipos de sustancias a la vez” (Moreno, 2014).

Después de la intervención al “Bronx” del 19 de Febrero de 2013, en una entrevista para el programa “Las Cosas Que Pasan”, Omar Largo, sub director encargado de la Localidad de Los Mártires proporcionó varios datos relativos a la actividad del usuario de las ‘ollas’ dentro de los cuales se pueden destacar: que el horario pico de consumo en el “Bronx” resultaba ser entre las 9 pm y 4 am, momento en el cual los Ganchos⁴, a través de los Sayayines⁵, expulsaban a los consumidores de su marca de sustancia (Homero, Mosko, Manguera, Morado etc.) para conseguir dinero y continuar el círculo vicioso. Puso en evidencia que además de la presencia de adultos, en el “Bronx” habitaban niños muchas veces drogados para el servicio sexual, y ancianos en un deplorable estado de salud (Largo & Torres, 2013).

⁴ Gancho: Banda delincuenciales dedicada al expendio de droga cuyo nombre le da marca a la sustancia que cada uno comercia.

⁵ Vigilantes y ajustadores de cuentas al servicio de los Ganchos para mantener el orden y la estabilidad en sus territorios particulares.

Para la misma sesión radial Jorge Torres, asesor del Consejo de Bogotá, puso en evidencia que tras un incremento por 1000 de los habitantes de calle desde el año 2007, el “Bronx” actualmente involucra un espectro más amplio de población diferenciado por el incremento de “turistas”, es decir adultos, jóvenes y jibaros de otras zonas de la ciudad que gracias a las garantías de protección de los ‘Sayayines’, arribaban allí para abastecerse y consumir todo tipo de sustancias más que las que popularmente se asocian a las ‘ollas’ como Marihuana y Bazuco (Largo & Torres, 2013).

Por otro lado, mencionó que las mafias que controlan el sector se aprovechaban de los consumidores a través de incentivos, para confrontar con personas indeseables o con la misma policía, así como sabotear proyectos de resocialización puestos en marcha por entidades estatales (Largo & Torres, 2013).

Finalmente con el programa se ratificó la idea de que los usuarios adultos de las ‘ollas’ son una población que ha tomado una decisión de vida, que inclusive, más allá del abandono del Estado y las consecuentes condiciones de pobreza, hay quienes no se interesan en recibir apoyo. El “Bronx” refugia personas que no quieren una cercanía con lo que ofrece el Estado. Sin embargo, también se denotó que en el sector habitan poblaciones de recursos muy limitados cuya única alternativa para residir es la ‘olla’ (Largo & Torres, 2013).

Identificación de la Problemática

El paradigma de intervención

Mike Davis en su libro “Planeta de ciudades miseria” denuncia que es generalizada la intención de invertir en zonas privilegiadas de la ciudad para embellecer antes que proporcionar servicios mínimos a las zonas pobres, pues es permanente el conflicto de los gobiernos con la población de esas áreas urbanas centrales. Así las cosas, ha sido posible identificar en ciudades como El Cairo, Bombay, Delhi y Ciudad de México, intentos de recolocación de los desfavorecidos de la centralidad a la periferia (Davis, 2006).

La expulsión de la población y las demoliciones de asentamientos para proporcionar espacios nuevos destinados para sectores acomodados (aun cuando ya han encontrado lugar en desarrollos urbanos exclusivos, obsesivamente asegurados y aislados en la periferia), han sido motivo de reconocimiento ‘ecologista’ para muchos gobiernos envidiados por la rentabilidad del suelo, que desplazan poblaciones indeseadas, normalmente, sin prever algún alojamiento alternativo (Davis, 2006)

Dice Davis que *“desde la década de 1970, todos los gobiernos han estado de acuerdo en justificar la eliminación de las áreas urbanas hiperdegradadas como un paso imprescindible de la lucha contra el crimen. Se las considera amenazas por que el Estado no puede ni ver ni controlar lo que sucede a su interior”*, esto con base a la idea de que la criminalidad encuentran refugio en lugares que por sus propias características (morfología de accesibilidad limitada), no permiten adecuados sistemas de control (Davis, 2006, pág. 145).

En su ponencia “El Papel de la Renovación Urbana en el Modelo de Ciudad del POT de Bogotá”, Luis Leonardo García Guevara continúa el argumento de Davis

puntualizando que para lograr esa expulsión de poblaciones indeseadas en centros urbanos,

“los gobiernos han generado un grupo importante de normas y procedimientos y entidades que les permiten “intervenir el territorio” con una misión específica: readecuar los centros urbanos para el desarrollo de actividades terciarias y convertir a las ciudades en “parques temáticos” que permitan “atraer la inversión y generar mayor competitividad”, “las demoliciones proporcionan espacios nuevos que van a parar mediante una planificación coherente a corporaciones de sectores acomodados” (S. Benjamín 2001)”. (García, (s.f.), pág. 5)

Al mirar la situación en entornos diferentes al de Bogotá, se pueden establecer algunas similitudes cuando se trata del origen y las características manifiestas en sectores degradados urbana y socialmente en los centros de ciudad. El conjunto de elementos en común puede sintetizarse en:

- Como factor originario, la consumación de una crisis socio-económica crítica (particular en la historia de cada territorio) que propicia varios tipos de migraciones demográficas. Tal fenómeno se ve representado en el espacio, en principio, por el abandono de inmuebles por parte de una población económicamente acomodada, y la posterior reocupación del lugar por otra en condiciones de pobreza y miseria, en su mayoría desempleada.
- La incapacidad del Estado para revertir la degradación y en segunda medida, para mitigar integralmente las problemáticas complejas ya consolidadas en tales

sectores, así como uso de paradigmas de intervención enfocados en la renovación urbana, que relegan acciones de integración social.

- La presencia de estructuras criminales beneficiadas por acciones en torno a la venta y el control del consumo de sustancias psicoactivas.
- La degradación social representada en la agudización de la miseria, el abuso de drogas (aún más crítico cuando lo llevan a cabo menores de edad que ven en la prostitución el medio para obtenerlas), la exposición permanente al atentado de la integridad personal, entre otros hechos representantes de vulnerabilidad.
- El deterioro urbano por cambios de usos que solicitan una transformación de los inmuebles y la nula inversión para su mantenimiento por parte de propietarios transitorios que no legalizan la posesión de los mismos.
- La estigmatización generalizada por parte del resto de la población del territorio amplio del que hace parte el sector crítico.

Principalmente con dos ejemplos (uno extranjero y otro nacional) se podría justificar lo anterior valiéndose principalmente de que el fenómeno se da en zonas centrales de sus grandes urbes. Dichos episodios ilustrativos han sido extraídos del ámbito comparado para el tema “territorialización de la inseguridad ciudadana” de la tesis de Jorge Moreno Ponce (2014).

En primer lugar el caso del “South Bronx” de Nueva York, el cual obedece principalmente a *“la crisis económica de los años treinta; la presencia de estructuras criminales que controlan al microtráfico; el desempleo y pobreza; la falta de inversión y por ende, degradación de los sectores más vulnerables y/o críticos, en parte por el*

deterioro y abandono de los edificios; y la estigmatización del sector por parte de las autoridades y los medios de comunicación”.

Este sector de EE.UU. sufrió dos migraciones por parte de la población blanca judía que allí residía, para darle paso a poblaciones de raza negra, hispanos y antillanos, en condición marginal. A fin de evitar la consolidación de este “estigma” (propagado al imaginario colectivo por los medios de comunicación), se emprendieron acciones demoledoras del deterioro, para reemplazar el territorio con nuevos desarrollos urbanísticos dotacionales y residenciales.

En segundo lugar es pertinente presentar el caso del barrio El Calvario en la ciudad de Cali, dado que representa una zona comercial con pobreza y desigualdad, donde proliferan los inquilinatos y coexisten bandas delincuenciales que controlan y se disputan el negocio del microtráfico. Como posible factor constante en las ‘ollas’ de Colombia, en El Calvario es frecuente ver niños ejerciendo la prostitución generalmente para adquirir sustancias psicoactivas, o alertando la llegada de la policía al sector. Visiblemente este presenta carencia de infraestructura de vivienda y servicios públicos adecuados, lo que da lugar a un grave hacinamiento en los hogares, característica que incide en las dinámicas y la formación al interior de los mismos (Moreno, 2014).

La respuesta institucional frente a la problemática del barrio El Calvario, ha consistido en medidas de índoles urbanísticas, coercitivas y sociales. Para la primera medida se intervinieron seis manzanas del barrio en un proceso de renovación urbana en busca de mejorar la imagen del espacio existente, reubicar vendedores ambulantes, construir nuevos inmuebles y equipamientos, entre otros. Sin embargo *“el Gobierno reconoció, como ha ocurrido con otros sectores críticos y/o vulnerables, que existe el*

riesgo de que con dicha intervención, la problemática de inseguridad, criminalidad y violencia, se atomice a otros puntos de la ciudad (Periódico El País, 2009), tal como aconteció con el “Cartucho” y el “Bronx” en Bogotá” (Moreno, 2014, pág. 117).

Finalmente, después una acción coercitiva por parte de las autoridades, que permitió capturas, decomisos de droga y armas, y la disminución de la presencia de consumidores en el barrio etc., se ejecutó el programa de Territorios de Intervención y Oportunidades (TIO), en primer lugar para resocializar a los habitantes de calle y consumidores a través de alimentación y atención médica; con miras a que la segunda instancia se especializara en la prevención y mejora de la calidad de vida de la población del sector (Moreno, 2014).

En el resto del país la presencia de ‘ollas’ con condiciones críticas también son evidentes. Por ejemplo además del consumo descontrolado de sustancias psicoactivas, en Cúcuta, Neiva, y Armenia, también se halló ejercicio de prostitución en niños y ancianos; en Medellín, en la ‘olla’ Barbacoas se encontraron alimentos en extremas condiciones de insalubridad que luego serían vendidos a los usuarios del sector. En la zona Cachacal en Barranquilla, medicina legal halló 20 cuerpos de habitantes muertos en hechos violentos, por sobredosis o enfermedades contraídas en la zona (Periodico El Tiempo, 2013).

Vulnerabilidad en la calle del “Bronx”

La degradación de los centros de ciudad en el caso bogotano, ha llegado a ser reconocido por superar (por ejemplo) cifras de peligrosidad a nivel mundial⁶. Este panorama no ha cambiado a pesar de las estrategias de renovación y re funcionalización puestas en marcha para erradicarlo, dado que hoy sigue *vulnerando* a diferentes instancias de la población que habita el lugar, poniendo en un nivel crítico, aquellos que de diferentes maneras presentan drogodependencia y/o encuentran allí espacios para abastecerse, satisfacer su necesidad y refugiarse.

Por otro lado, los puntos donde se concentran los mayores niveles de degradación – como en su momento lo fue el sector de la “Calle del Cartucho” y actualmente lo es la calle del “Bronx” (también conocida como la “Ele”)–, revelan un escenario donde factores físicos y sociales impactan gravemente la integridad del territorio, al fragmentarlo en islas desarticuladas regidas bajo su propia ley.

En el ámbito físico se puede puntualizar: el deterioro de la infraestructura, la desintegración morfológica, la degradación y desorganización de los usos del suelo, la insalubridad en el espacio público, entre otros; Y en el ámbito social: la aglomeración de población afectada socioeconómicamente, modos de vida individualista, la ilegalidad como forma de vida y sustento etc. A ello se le añade el desinterés político por visualizar soluciones a una problemática que supera holgadamente el mero aspecto físico del lugar y la insensibilidad colectiva presente en aquellos bogotanos que no se hallan directamente involucrados con las dinámicas propias de dichos sectores, pero que

⁶ En la investigación “En un lugar llamado el Cartucho” de Ingrid Morris Rincón se pone en evidencia que el principal motivo con el cual se sustentó la intervención al Cartucho que finalizó con la realización del Parque Tercer Milenio, fue el informe de la OMS (Organización Mundial de la Salud) para 1998 en el cual se declaraba al Cartucho como uno de los lugares más peligrosos de Latinoamérica.

reconocen, por ejemplo, lo intolerable que resulta la presencia de estos escenarios, como se suele decir, “a muy pocas cuadras de la alcaldía y del palacio presidencial”.

El mismo escenario descrito anteriormente, fue ideal para que a principios de los setenta el negocio en torno a la venta y consumo de sustancias psicoactivas fuera introducido con fuerza en Bogotá (Morris, 2011, pág. 34) y hoy sigue siendo el medio propicio para que continúe prosperando.

Ahora bien, al conjugar el escenario de degradación urbana y social con el negocio de las drogas, se puede determinar una amplificación del problema dando lugar a flagelos cada vez más difíciles de controlar. Entre ellos se pueden identificar: la agudización de la miseria, la imposición de códigos por parte de las mafias que controlan su negocio de la droga, los riesgos de salud que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas en un ambiente insalubre e incontrolado, la reducción de las perspectivas de vida para los consumidores, la elevación del impacto a terceros (comerciantes o residentes en el sector) y en definitiva la desintegración social en estos sectores con respecto a la ciudad lo cual también genera vulnerabilidad a un nivel ampliado.

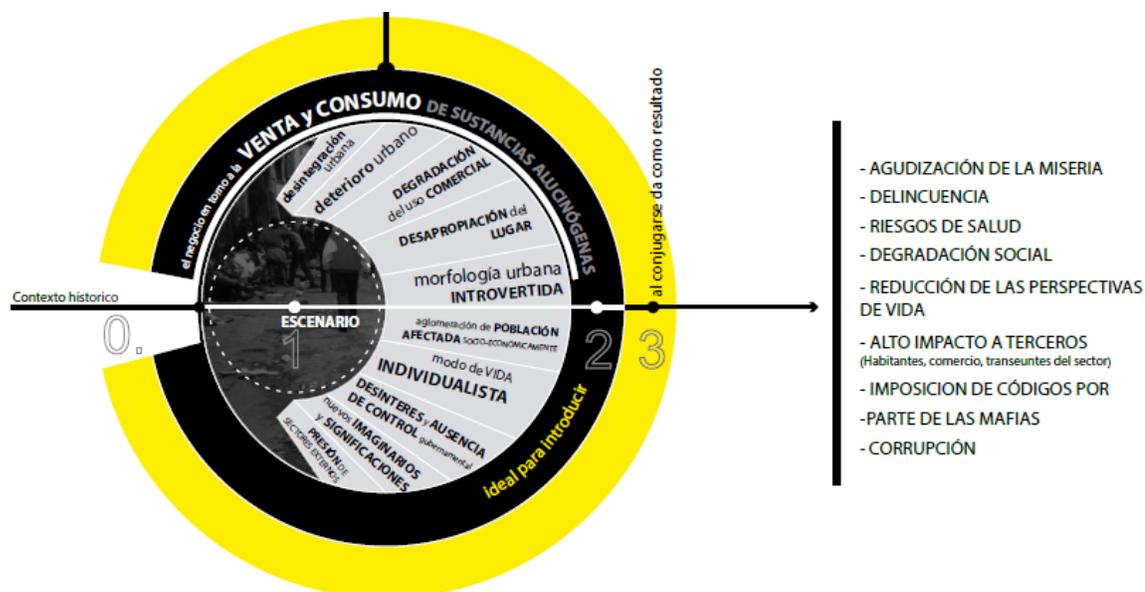


Ilustración 4 (Fuente: Elaboración propia) Mapa de escenarios problemáticos dados por la mutación del lugar.

Marco Histórico

Antecedentes en la conformación de sectores críticos en Bogotá

En Bogotá las decisiones urbanas han tenido gran incidencia en el cambio de dinámicas sociales y en la desintegración territorial, lo que ha posibilitado la conformación de sectores críticos. A continuación, a través de una paráfrasis del marco histórico presentado en los textos “El Cartucho: Del Barrio Santa Inés al Callejón de la Muerte” (Morris & Garzon, 2010) y “En un lugar llamado El Cartucho (Crónica)” (Morris, 2011), se ponen en evidencia los hitos urbanos de intervención más influyentes, que rematan en la intervención ejecutada por la administración de Enrique Peñalosa para la solución del problema.

Siendo el caso de la desaparecida “Calle del Cartucho” (una de las ‘ollas’ más grandes de Latinoamérica) el principal referente para entender el origen y el desarrollo de estos sectores en Bogotá, se puede determinar que las decisiones urbanas y la falta de control urbano fueron altamente responsables del cambio de las dinámicas preexistentes en el Barrio Santa Inés.

Dentro de las decisiones más representativas se encuentran la ubicación y desarrollo de la estación de la sabana en la última década del siglo XIX y la terminal de transportes intermunicipales al occidente del barrio Santa Inés desde los años cincuenta hasta los setenta, por ser ese lugar periurbano ruta de paso obligada para quienes arribaban a Bogotá. Procedentes de entornos rurales, debido al desplazamiento que generaba la violencia vivida en el campo, o bien, en busca de nuevas oportunidades en la ciudad, la gran mayoría de viajeros comerciantes de productos agrícolas abarrotaron la plaza de mercado y luego las calles del barrio Santa Inés, lo que transformo su imagen urbana, al punto de hacerla incompatible con la población prestante que inicialmente residía allí y que posteriormente protagonizo una nueva migración, cautivada por los modernos desarrollos urbanos al norte de la ciudad.



Ilustración 5 (Fuente: Libro “Bogotá vuelo al pasado”) Al oriente de la avenida Caracas (costado derecho de la fotografía) la terminal de transporte municipal, límite del barrio Santa Inés.

El abandono de las tradicionales infraestructuras y su reocupación por los nuevos propietarios que buscaban fundamentalmente sacar provecho comercial de las edificaciones, deterioró las casonas después de ser subdivididas para albergar cafeterías, cantinas, casas de compra y venta, inquilinatos, residencias de paso, bodegas de reciclaje y finalmente, lugares para el expendio y el consumo de sustancias psicoactivas, más conocidos como ‘ollas’. Este comercio precario en constante degradación y la falta de

apropiación por sus propietarios nunca incentivó la inversión en el mantenimiento o mejoramiento de los inmuebles, dando como resultado al característico deterioro urbano de estos sectores.



Ilustración 6 (Fuente: Libro “El Cartucho, del Barrio Santa Inés, al Callejón de la Muerte” (Morris & Garzon, 2010)) Paralelo del uso original residencial al comercial en detrimento inmobiliario.

Otro de los hitos urbanos (paralelo a los anteriores hechos en los años cincuenta) que dio como resultado que el barrio Santa Inés se convirtiera en una isla en el centro de Bogotá, fue la ampliación de la carrera décima a mediados del siglo pasado. Esta operación implicaba la demolición de importantes edificaciones como la Iglesia de Santa Inés lo que evidentemente propicio un detrimento patrimonial en el sector. Por otro lado el perfil ancho de esta avenida marcó el comienzo de la separación del barrio con el centro de la capital al minimizar la visibilidad que desde ambas partes se tenía. En definitiva el perímetro del barrio lo conformaban las avenidas Caracas y Décima y la calle seis y diez, esta última especial, pues para varios fue el lugar liminar donde se contrastaban el caos del “Cartucho” y la ciudad (Morris, 2011).



Ilustración 7 (Fuente: “En un lugar llamado El Cartucho (Crónica)” (Morris, 2011)) Paralelo, aspecto del barrio Santa Inés antes y después de la ampliación de la carrera 10.

El paradigma de intervención en el caso bogotano

Con motivo de ayudar niños, mujeres y ancianos atrapados en la zona, combatir la impunidad que se vivía frente al crimen y el microtráfico, recuperar el centro de la ciudad y tecnificar el reciclaje (Jiménez, 2003), en 1998 la alcaldía de Enrique Peñalosa con la bandera de la renovación urbana, impulsó un plan maestro cuyo objetivo fue reactivar la economía y embellecer la zona centro para el disfrute de la población, esto especialmente en las localidades de Los Mártires, Santafé y La Candelaria. Las intervenciones contrarrestarían el deterioro social y urbano que aquejaba esta zona

tradicional de la ciudad. Dentro de las actividades se encontraba proponer un parque en el sector comprendido por el “Cartucho”, el lugar más derruido de Bogotá.



Ilustración 8 ((Fuente: “En un lugar llamado El Cartucho (Crónica)” (Morris, 2011)) Intervención al barrio Santa Inés consumada con el Parque Tercer Milenio.

Allí habitaban doce mil personas que comprendían 501 hogares y cinco mil personas viviendo en condición de extrema pobreza de las cuales 1170 eran niños y 1880 mujeres. La infraestructura albergaba 602 predios que daban suelo a bodegas, grandes sedes de reciclaje y a un invaluable patrimonio arquitectónico que durante la intervención “*se desplomaba ante los ojos de sus moradores [...] A lo largo de esta experiencia, demoledora en todos los sentidos del término, íbamos tomando conciencia de que cada demolición de un inmueble iba borrando la perspectiva de una memoria fundamental – fundacional– de la ciudad. Una memoria arquitectónica y una memoria social y cultural pero también un patrimonio intangible, constituido por una narratividad que no cuenta sino con la oralidad como fundamento de existencia*” (Morris, 2011, pág. 111)

Después de la intervención se llevaron a cabo censos que dieran soporte a una estrategia de intervención social preocupada por la reubicación y la atención de la población del “Cartucho”, dirigida por el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) y la Caja de Vivienda Popular. También, el Departamento Administrativo de Medio Ambiente (DAMA) estaba encargado de hacer un

acompañamiento social, supervisar la construcción del Parque Tecnológico del Reciclaje y un Ecoparque de Artes Gráficas para reubicar a los tipógrafos; el Fondo de Ventas Populares fortalecería las capacidades productivas y el IDIPRON⁷ atendería lo relacionado a los menores afectados por el consumo de drogas.

La conjugación de *renovación urbana* con *estrategia de integración social* prometían un panorama ideal para la transformación del sector, sin embargo, aún sin tener certeza que eso fuera suficiente, (recopilados en el texto de Ingrid Morris) varios testimonios de la población afectada por la intervención aseguran que entre tretas y malos tratos, la propuesta se redujo a la erradicación por la fuerza de el “Cartucho”, dando como resultado habitantes de calle desaparecidos y una gran mayoría esparcida por toda la urbe, que no dejaba de estar amenazada por las persecuciones de la ley y por quienes ejercían roles paramilitares a fin de ‘limpiar la ciudad’. En busca de un nuevo refugio proliferaron ‘ollas’ tales como la de el “Bronx”, “Cinco Huecos”, los alrededores de la plaza de mercado de Corabastos, el barrio 12 de Octubre, las de los barrios San Bernardo y Las Cruces entre otras.



⁷ Instituto para la protección de la niñez y la juventud

Ilustración 9 (Fuente: Google StreetView) 'Olla' en los alrededores de la plaza de Corabastos.

Hoy sigue muy presente esa forma de intervención a pesar de que en administraciones posteriores a la que ejecutó el parque del Tercer Milenio, se hayan invertido esfuerzos con diferentes ópticas, y aunque estas, como define Jorge Moreno en su tesis “Territorialización de la Inseguridad Ciudadana: La Calle del Bronx”, hayan sido “más consecuencia de la aplicación indirecta de los Planes de Desarrollo, que el resultado de una política concreta frente al tema” (Moreno, 2014, pág. 71).

Solo cuatro alcaldes demostraron interés en pacificar y rehabilitar sectores críticos de la ciudad: Primero Enrique Peñalosa, como se puso en evidencia anteriormente, con un programa enmarcado en la recuperación y embellecimiento del espacio público; Antanas Mockus, que en su segundo mandato le añadió al de Peñalosa, un programa de atención para la población de la zona con desarrollos sociales para indigentes y recicladores reubicando espacios para estos roles sobre la carrera 30; Con Samuel Moreno, primero, se desarrolló del proyecto “Adulterez con Oportunidades” dedicado a atender anualmente 5.600 habitantes de calle en temas de salud, alimentación, arte, cultura, territorio, entre otros. Segundo, con el proyecto “Prevención de los Conflictos Urbanos, la Violencia y el Delito”, se buscó prevenir en 31 zonas críticas de la ciudad, a jóvenes propensos a hacer parte de hechos violentos. Tercero, a través de la estrategia de identificación de “Puntos Calientes” para identificar los sectores de la ciudad que concentraran los mayores índices de delincuencia, se buscó priorizar allí recursos para mejorar la seguridad peatonal y proteger la integridad de escolares, entre otras actividades simbólicas para mitigar la influencia de la criminalidad (Moreno, 2014).

Finalmente el gobierno de Gustavo Petro, cuyas acciones a realizar en el componente de seguridad incluían el restablecimiento de los derechos y la reintegración de la población vulnerable, encontró en la calle del “Bronx”, un lugar preferente para llevar a cabo una ofensiva. En primer lugar, con una acción policiva que desalojó el lugar a fin de convertirlo en una “Ciudadela de Cuidado” (compuesta por siete intervenciones en inmuebles destinados para, la salud, cultura, dormitorio, aseo, autocuidado y meditación para dignificar la vida de los habitantes de calle como personas y la autoridad policial (Largo & Torres, 2013); y con operativos en busca de dismantelar las bandas del microtráfico que desembocaron en duros golpes contra las mismas y pusieron al descubierto formas inadvertidas de su operar (Moreno, 2014).

Como segunda etapa para transformar el territorio, se pusieron en marcha estrategias con alto componente social, enfocadas en la “salud pública, la reconstrucción de proyectos de vida, así como la dignificación de las condiciones de quienes habitaban o frecuentaban el lugar” (Moreno, 2014, pág. 97). Dichos enfoques primordiales para el habitante de calle, se materializaron en alojamientos, comedores comunitarios, jardines infantiles y los Centros de Atención Médica a Drogodependientes (CAMAD). Este último proyecto hizo parte de la Política de Seguridad del Distrito desde un enfoque de salud pública a través de la prevención y la dignificación de las condiciones de vida; e indirectamente, como una apuesta por “desterritorializar” la inseguridad y la criminalidad de aquellos sectores críticos y/o vulnerables” (Moreno, 2014, pág. 98), a través de la desvinculación de los consumidores con la ilegalidad y la destrucción del negocio del microtráfico (Moreno, 2014).



Ilustración 10 (Fuente: Periódico Publimetro) CAMAD en la zona de ingreso al “Bronx”. Retirado por amenazas y reubicado en la Plaza de los Mártires.

Puntualmente el interés por parte de 2.250 personas consumidoras habituales, les permitió el acceso a servicios de urgencias (1.141), hogares de paso de la Secretaría de Integración Social (1.109); el Instituto de Protección de la Niñez y la Juvetud (IDIPRON) (300) y a servicios de salud mental de la Red Pública (Hospital Santa Clara, San Blas) (330). Además se desarrollaron valoraciones de riesgo de salud por profesional de medicina, odontología, psicología, psiquiatría, entre otras (Moreno, 2014).

En su momento, el presidente Juan Manuel Santos, al destacar la intervención que “puso fin a la ‘fábrica del crimen’ que operaba en el sector [...] fijo un plazo máximo de 60 días a las autoridades” para terminar con otras 24 ‘ollas’ detectadas en 20 ciudades del país (Periodico El Pais, 2013). Después de ese plazo se determinó que el golpe había sido contundente para el microtráfico y que los descubrimientos del mundo del hampa habían sido reveladores (Periodico El Tiempo, 2013).

La intervención de la calle del “Bronx” aparentemente resultó positiva, pero, como afirmó el Secretario de Integración Social de la Bogotá Humana, en el largo plazo se considera un fracaso, pues el microtráfico sigue vigente y la mayoría de estrategias concebidas para rehabilitar a sus habitantes no se pudieron llevar a cabo (Moreno, 2014). Inclusive, hay quienes destacan que después del desalojo, el consumo no cesó del todo en el sector y el microtráfico se desplazó a sus alrededores como ocurrió en la plaza del Voto Nacional; sin embargo, sí se vieron afectadas las dinámicas de población foránea que acudían al lugar para abastecerse con los productos del microtráfico (Largo & Torres, 2013).

Respecto al tema, Jorge Moreno concluye que las:

“estrategias relámpago, represivas y mediáticas, jamás representaran un resultado efectivo contra fenómenos de territorialización de la inseguridad, en la medida que no sólo no solucionan el problema de inseguridad y criminalidad que se irradia desde estas zonas hacia otros lugares de la ciudad, sino que además, desplazan las prácticas delictivas hacia otros entornos urbanos, lo que por ende trae consigo una reorganización de la actividad, una transformación de las modalidades de criminalidad y una invisibilización de estos nuevos contextos de inseguridad”
(Moreno, 2014, pág. 186)

Actualmente, Dieciséis años después, en su nuevo mandato, el alcalde Enrique Peñalosa sigue considerando intolerable que estos escenarios tengan lugar en medio de la ciudad, muy cerca de donde residen los entes gubernamentales del país; y que ante eso, tiene a la renovación urbana, que aprovecharía la desvalorización del suelo, como instrumento ideal para cambiar la imagen de ese sector (Revista Semana, 2016).

Marco Normativo

Por su reconocimiento e impacto, este proyecto acoge el compendio de legislaciones que “Échele Cabeza cuando se dé en la Cabeza”, una de las iniciativas más influyentes de la ONG Acción Técnica Social cuyo fin es reducir riesgos y mitigar daños en consumidores de sustancias psicoactivas legales o ilegales a través de la promoción de una cultura de la gestión del riesgo y el placer, ha reconocido como marco la política pública nacional ideal para trabajar, a pesar de las recomendaciones y ajustes que sugiere para ellas.

Entre las legislaciones destacadas por el colectivo se encuentran la norma que regula lo relacionado a la siembra, procesamiento, tráfico y consumo de sustancias de la Ley 30 de 1986; la guía promulgada por la Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto; el acto legislativo 002 de 2009 que en manos del gobierno de Álvaro Uribe busca prohibir el consumo recreativo de sustancias psicoactivas ; la Ley 1566 de 2012 en la cual se reconoce el consumo de drogas como un problema de salud pública y la obligatoriedad de atender la enfermedad desde instancias del sistema de salud; y el decreto 691 de 2011 que se yergue como una política pública de atención del consumo y la prevención a la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá (Acción Técnica Social, 2014).

Así como la Ley 30 especialmente regula el cultivo, procesamiento, porte y uso de sustancias psicoactivas y sanciona y penaliza estas actividades según la forma como se incumple lo estipulado; la Ley 1566, la Política Nacional para la reducción del consumo

de sustancias psicoactivas y su impacto, y el decreto 691, brindan orientaciones más resocializadoras para los distintos usuarios que dependiendo el caso, necesitan una prevención o atención al consumo. Sin embargo, se han escogido las últimas dos para fundamentar algunos aspectos del proyecto y reconocer insumos útiles para el desarrollo de la propuesta.

Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto 2007

Por su parte cabe resaltar que esta política reconoce que el consumo de sustancias afecta a un número importante de personas especialmente jóvenes y adultos en edad productiva en zonas urbanas. Que el consumo aunque se trate de una conducta autónoma, puede traer consigo efectos nocivos para el consumidor y quienes lo rodean, pero que “una mirada integral al tema no admite posturas parcializadas o ideológicas, ya que con ellas se corre el riesgo de convertir al sujeto consumidor y su consumo en objeto de persecución social y legal, haciendo del “problema” algo más político que social o sanitario” (Mejía, 2007).

Así mismo, determina necesario “*entender que los factores de riesgo no deben ser interpretados desde un punto de vista determinista y causal. Hacerlo genera imprecisiones que se reflejan en las intervenciones, y lleva a trivializar el rol activo que juega el sujeto cuando decide probar por primera vez alguna “droga” y cuando opta por hacerlo de manera continuada*” (Mejía, 2007).

Partiendo del respeto por las libertades fundamentales y las diferencias de los seres humanos, la política aclara que *“El interés y las acciones se dirigen hacia los riesgos y daños asociados al consumo (impacto) y plantea una postura que humaniza y estimula la integración social del consumidor, al tiempo que define límites a los efectos nocivos y a los excesos”* esto a través de tres enfoques: Primero, la gestión de riesgos y factores que incrementan la vulnerabilidad desde el punto de vista de la pérdida de la capacidad del consumo por pérdida de ingresos o la movilidad social negativa que amenazan el bienestar social, la calidad de vida y el capital humano; segundo, la reducción de la demanda del consumo; y tercero la promoción de la salud, referido a desarrollar en las personas la capacidad de ejercer control e influir en su propia salud y en su calidad de vida a través de medios, habilidades y/o información (Mejía, 2007).

Además de considerar la construcción de políticas públicas saludables, y fomentar ese carácter humano particular, plantea la creación de ambientes seguros y de soporte en el marco del desarrollo humano sostenible donde tengan lugar la producción social de salud a través del empoderamiento territorial y de la sociedad civil, y el desarrollo de habilidades personales. Entretanto, la Política considera que *“la promoción de entornos favorables y protectores demanda transformaciones sociales y culturales, posibles con el concurso de todos los actores y mediadores que tienen algo que aportar tanto a la comprensión de la realidad como a su transformación”* por lo que resultaría necesario adoptar un enfoque participativo e integrador (Mejía, 2007).

En su fundamento práctico la política busca *“operar sobre las variables que incrementan la vulnerabilidad personal y social frente al consumo desde lo individual, lo microsocioal y lo macrosocioal (prevención)”* para *“evitar/prevenir el inicio y uso*

indebido de sustancias psicoactivas en cualquier momento del ciclo vital”; y en segundo lugar opera sobre las *condiciones o aspectos que inciden en el incremento de los riesgos y los daños asociados al consumo (mitigación y superación)*” a fin de prevenir que quienes ya se han iniciado en el consumo transiten a patrones de uso problema y corran riesgos continuados, vean afectada su salud y pongan en riesgo a terceros (Mejía, 2007).

Las estrategias para materializar estos fundamentos operativos, continúan en el marco de los factores de riesgo a nivel macro, micro o personal y bajo los componentes de promoción de la salud e inclusión social.

- En el nivel macro *“se propone llevar a cabo acciones de desarrollo social deconstrucción normativa, cultural y regulación, control y responsabilidad social”*. Allí se busca *“movilizar lo necesario en el ámbito legislativo y normativo para remover potenciales obstáculos en la protección efectiva de la salud y el bienestar”* (Mejía, 2007).
- A nivel microsocioal *“se propone trabajar en factores de riesgo y de protección desde ámbitos de socialización fundamentales para el individuo: la familia, la escuela, el grupo social de referencia (pares) y la comunidad en general”*. En esta instancia el fomento del capital social (ver página 76) para involucrar activamente a todas las partes de la comunidad en encontrar soluciones a un problema que no solo pertenece a quienes consumen (Mejía, 2007).
- Finalmente a nivel personal *“se busca crear entornos de soporte, [...] proveer medios concretos para una mejor gestión de riesgos, libres de barreras de acceso para los grupos con mayor necesidad”* (Mejía, 2007).

La política pública de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá d. c. 2011–2021.

Desde la publicación “Política pública de prevención del consumo de SPA⁸ en Bogotá ¡Fácil de entender para actuar!” (Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Salud (SDS), 2014) se destaca lo siguiente.

La política busca exigir mayor inventiva y creatividad a la hora de diseñar políticas públicas que le hagan frente al fenómeno del consumo, siempre con un enfoque integral, es decir que tengan en cuenta variables locales, contextos culturales y sociales, y *“se distancie de una perspectiva reduccionista que lee el consumo desde una postura únicamente medicalizante o moralizante”*.

La política pública distrital destaca

- La comunidad como escenario primordial en la implementación de la política pública de sustancias psicoactivas.
- La responsabilidad compartida como enfoque de trabajo articulado y contextualizado.
- La consideración de todas las sustancias psicoactivas (legales o ilegales) como influyentes en las disposiciones políticas.
- La reducción de riesgos y daños en las diferentes instancias individuales, familiares, comunitarias y sociales como alternativa para intervenir situaciones de consumo.

⁸ Sustancias psicoactivas.

- La des estigmatización del consumidor y el reconocimiento de sus derechos a la hora de influir en la toma de decisiones sobre las acciones encaminadas hacia ellos mismos y que requieren nuevos aportes para mejorar escenarios de atención y prevención, si se tiene en cuenta que *“al igual que con todos los acuerdos unilaterales, las convenciones de drogas requieren ser sometidas a una constante revisión y modernización a la luz de circunstancias cambiantes y variables. Específicamente se les debe permitir a los gobiernos nacionales ejercer la libertad de experimentar con respuestas más adecuadas a sus circunstancias”*, visión citada por la política distrital a fin de exhortar sobre la necesidad de creación de nuevos paradigmas dado el fracaso de la guerra contra las drogas y el modelo judicializador al consumidor.
- El consumo de sustancias psicoactivas no es un fenómeno exclusivo por edades o condiciones socioeconómicas particulares, así como algunos las encuentran como medio para afrontar la exclusión, otros grupos integrados a la sociedad y con plenas oportunidades también las consumen.
- Es contraproducente caracterizar el consumo como un fenómeno unidimensional. Un enfoque diversificado ha podido identificar por lo menos seis tipos de variedades de usuarios consumidores: experimental, recreativo, habitual, compulsivo, problemático y dependiente.
- La re significación del consumo a través de la incidencia en los imaginarios, significados y concepciones que se dan alrededor de la oferta y la demanda de sustancias psicoactivas legales o ilegales para promover una cultura preventiva del fenómeno.

La revisión de estas políticas, antes que la intención de regular la propuesta, paulatinamente ha definido su objetivo en la adopción de pautas que soportan las nociones iniciales frente al tema, pues evidentemente, más que disposiciones inamovibles, estos textos proponen incentivos desde la investigación, para lograr un ambiente más próspero de inclusión, donde se gestione el riesgo y se alerte sobre la necesidad de entornos que partan de una inventiva estratégica experimental para constituir nuevos paradigmas que giren en torno al tema del consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad. Dicho de otra manera, resulta ser más parte de un marco conceptual y teórico que del propio normativo.

Caracterización del lugar de estudio e intervención

(Hallazgos)

La representación de la problemática en cartografías de la zona centro de Bogotá permitió localizar los principales puntos donde se concentran los mayores niveles de degradación: “Cinco Huecos”, la calle del “Bronx”, la ‘olla’ del barrio San Bernardo y la ‘olla’ de Las Cruces. Para desarrollar la propuesta de intervención se eligió la calle del “Bronx” por ser el foco más grande y reconocido de expendio, consumo de drogas y degradación urbana y social.

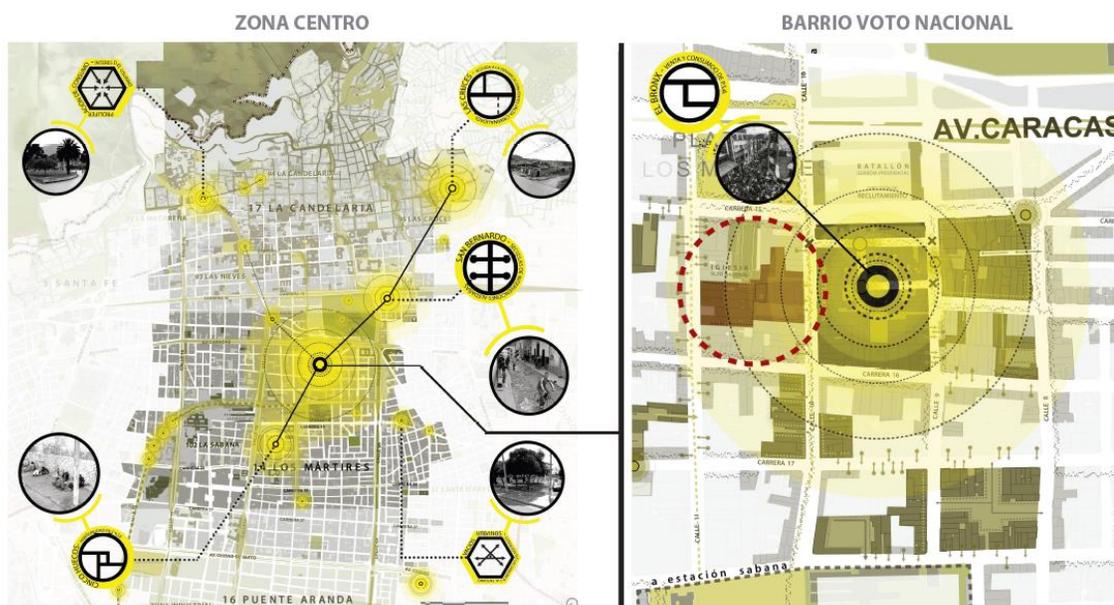


Ilustración 11 (Fuente: Elaboración Propia) Ubicación de los principales focos de degradación en la zona centro de Bogotá.

Diagnóstico físico

Zona centro (Área de Estudio)

Los hallazgos que la actividad de diagnóstico posibilitó al revisar la situación de los sectores críticos en la zona centro (San Bernardo, sector del “Bronx”, “Cinco Huecos”) fueron en general que (más adelante se les dará contexto particular):

- Cada sector crítico tiene un carácter particular en morfología y accesibilidad.
- Todos los sectores tienen presiones externas que posibilitan su sostenibilidad.
- El reciclaje es una constante en los sectores críticos.
- El deterioro físico se da por causas diferentes y a veces no es determinante para describir un sector crítico.

San Bernardo

Con respecto a la ‘olla’ del barrio San Bernardo ubicada entre las calles 6 y 5 (lugar liminar entre el desarrollo de vías metropolitanas al norte y el uso residencial al sur) se pudo determinar que según su trazado, en su interior presenta una morfología lineal pautada por la calle 5 (oriente-occidente), de la cual se desprenden cuadras estrechas y obstaculizadas por escombros en su acceso en sentido norte-sur (Trabajo de campo, 2016).

La percepción de accesibilidad de este escenario podría diferir respecto a las ‘ollas’ del “Bronx” (cerrada) y “Cinco Huecos” (abierta), en la medida de que la ‘olla’ del barrio San Bernardo presenta un carácter ambiguo respecto a lo vedado o no, que de acuerdo a la percepción este sector pueda suscitar. Puntualmente, la calle 5 sigue teniendo un rol público aunque se pueda considerar que quien fácilmente accede y transita, ya se encuentra al interior de la ‘olla’; mientras que el acceso es vedado en la mayoría de las cuadras en sentido norte-sur. Aparentemente, solo entra allí quien esté autorizado.

En el sector de la ‘olla’ del San Bernardo principalmente se encuentran dos presiones externas principales. La primera referida al uso residencial predominante en el barrio, que sin límite convive con la ‘olla’ y que, según testimonios de los residentes, acarrea impactos fuertes, especialmente en horas de la noche; y la segunda, consecuencia de los proyectos viales circundantes que agudizan la desintegración del barrio con el centro de la ciudad.

Las vías responsables de acentuar el borde del costado oriental y nororiental del barrio son la carrera 10ª y la calle 6 pues la renovación de esta infraestructura ha hecho

residual el espacio entre la vía y lo construido del barrio. Este espacio público sin tratamiento acompañado de culatas, edificaciones deterioradas y cambios de nivel bruscos vistos desde el perfil, interiorizan las dinámicas propias del lugar como si fueran islas urbanas en el centro de la ciudad. Asimismo las características del borde, a falta de vitalidad, lo vuelven inseguro para el transeúnte y paralelamente un lugar propicio para que la ilegalidad encuentre refugio.

En el Barrio San Bernardo están presentes varias bodegas para el reciclaje, sin embargo, comparativamente resulta de menor magnitud la que se ubica en el sector de la 'olla'. Podría ser variable la razón de la característica anterior, pero sirve para entender que el reciclaje no necesariamente está ligado al expendio de drogas, mientras que donde hay drogas, hay también presencia de bodegas de reciclaje. Lo más razonable resulta ser, que el negocio del microtráfico aprovecha los sectores influenciados por el reciclaje para instaurarse, quizás porque una gran parte de la población que vive de esta labor tradicional, consume drogas y recicla para obtenerlas (Comentario propio).

Finalmente, se halló que el deterioro del barrio San Bernardo se da principalmente en su periferia, muy seguramente, a causa de las renovaciones de la infraestructura de movilidad, dado que la ampliación de los perfiles viales requirió parte del borde construido, sobre la carrera 10ª y la calle 6. En esa zona se evidencian culatas resultado de la fragmentación de un manzaneo original, posibles afectaciones estructurales en los inmuebles, lotes vacíos en descuido total, entre otros.



Ilustración 12 (Fuente: Elaboración Propia con base a fotografía aérea de Google Earth) 'Olla' del "Sanber" - Línea azul: Accesibilidad ilimitada; Línea roja: Accesibilidad vetada; Mancha verde: Obras de infraestructura vial y de espacio público que acentúan los bordes del barrio y lo aíslan de los sectores aledaños; Mancha amarilla: Uso residencial que recibe un gran impacto por la actividad de la 'olla'.

Sector del "Bronx"

Contrario a la ambigüedad en el nivel de accesibilidad, descrito para la 'olla' del barrio San Bernardo, en este sentido y respecto a su morfología, el "Bronx" presenta un carácter totalmente introvertido. El acceso al "Bronx" es claro y se da por tres vías en sentido norte-sur: una al costado sur de la calle 10, y (con un alto nivel de deterioro) dos al costado norte de la calle 9.

Entrar al "Bronx" parece vedado para quien no este habituado al sector, pues todo tipo de escombros están dispuestos en el acceso, asimismo, la perspectiva desde el exterior es limitada debido a la magnitud de la manzana y la "Ele" que se forma con la carrera 15 Bis A (acceso occidental por la calle 9) y la calle 9 A, refuerza la incertidumbre de lo contenido en su interior. Sin embargo, así como se dificulta el

acceso, se puede inferir que la salida también se torna problemática, de nuevo por la magnitud de la manzana (más de 120 metros de largo) y la morfología accidentada que la “Ele” podría representar.

Por otro lado, dentro de las mayores presiones o influencias externas que hacen sostenible al “Bronx” en el territorio, está la presencia del Batallón Guardia Presidencial, debido a que física e institucionalmente su tipología cerrada se desentiende del entorno, asegurando el de las 'ollas'. Y adicionalmente, la presencia de comercio de compra y venta de partes de automóviles reconocido por su relación con el hurto de las mismas, en correspondencia con la actividad ilegal propia de las ‘ollas’, podría formar una cadena de comercial que remata en la adquisición de sustancias para su consumo.

En el caso del “Bronx” el deterioro se da por el abandono y la aparente nula inversión en mantenimiento, sin embargo, algunas fotos clandestinas del interior de la ‘olla’, demuestran un interés estético en los bares y establecimientos que la componen.

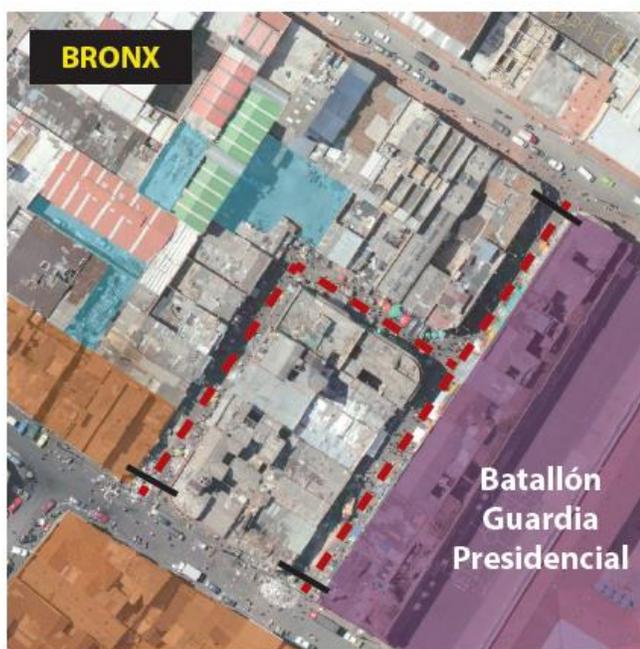


Ilustración 13 (Fuente: Elaboración Propia con base a fotografía aérea de Google Earth) Sector del “Bronx”- Línea azul: Accesibilidad ilimitada; Línea roja: Accesibilidad vetada; Mancha púrpura: Dotaciones de tipología cerrada, desentendidas del entorno que hacen sostenible la ‘olla’; Mancha naranja: Compra y venta de partes de automóviles que posibilitan cadenas comerciales entre el hurto de tales partes y la compra de sustancias psicoactivas para el consumo; Mancha cian: Vacíos al interior de manzana, predominantes en ese sector de la localidad de Los Mártires.

“Cinco Huecos”

La accesibilidad al sector de “Cinco Huecos” es abierta y su límite –tentativamente definido entre las carreras 19 A y 20, y las calles 11 y 12b– difuso, pues es más bien el resultado de la presencia de consumidores en el espacio público; la cantidad variable de población define asimismo la magnitud de la ‘olla’.

De todas maneras, el foco de degradación es evidente en los alrededores del colegio Liceo Nacional Agustín Nieto, quizás por la misma razón que el Batallón Guardia Presidencial posibilita la prosperidad del “Bronx”. Este colegio presenta una tipología cerrada, desentendida de su entorno inmediato. Gracias a que la institución se aísla a través de altos muros ciegos hacia el occidente, los consumidores encuentran en estas fachadas el lugar ideal para satisfacer su necesidad.

Sin embargo, en un ejercicio comparativo con entornos de fachadas ciegas similares como lo son los alrededores de la Estación de la Sabana y los alrededores del hospital San José, surge la pregunta ¿Por qué si presentan las mismas características, a espaldas de tales dotaciones no se encuentran ‘ollas’ o siquiera eventuales consumidores?

Nuevamente se podría traer a juicio el papel indirecto de las bodegas de reciclaje respecto a la instauración del negocio entorno a la venta y el consumo de sustancias psicoactivas, debido a que al costado noroccidental del colegio hay presencia de estas e inclusive, hacia el occidente, se encuentran mucho más tecnificadas. Así las cosas, ¿se

podría corroborar la hipótesis mencionada en el numeral de la ‘olla’ del barrio San Bernardo?

Cabe resaltar que el deterioro no es un factor determinante para describir la ‘olla’ de “Cinco Huecos” pues sin el grado particular de deterioro de las otras dos, allí a diario se conforma sin contratiempos.



Ilustración 14 (Fuente: Elaboración Propia con base a fotografía aérea de Google Earth) ‘Olla’ de “Cinco Huecos” - Línea azul: Accesibilidad ilimitada; Mancha púrpura: Dotaciones de tipología cerrada, desentendidas del entorno que hacen sostenible la ‘olla’.

Zona de influencia del sector del “Bronx” (Área de Intervención)

Tratando de identificar el área de mayor influencia del “Bronx” y buscando el lugar idóneo para ubicar la intervención lo más cerca posible a la ‘olla’ como estrategia para confrontar el problema, se diagnosticó detalladamente la zona comprendida por tres manzanas a la redonda para entender la precariedad de algunas piezas y así justificar la inserción arquitectónica.

Dentro de las problemáticas urbanas identificadas, con mayor frecuencia se halló el abandono o el mal estado de inmuebles, lotes con edificaciones aparentemente deshabitadas, fachadas ciegas que propician la delincuencia y la agresión al espacio público con grafiti, espacios abiertos al interior de manzana usados como estacionamientos o patios para el almacenamiento, entre otros entornos que podrían permitir una intervención interiorizada sin afectar los usos consolidados en el perímetro de la manzana.

CAPÍTULO SEGUNDO

Descripción del Proyecto de Ambientes para el Consumo

Controlado de Sustancias Psicoactivas en el Barrio Voto

Nacional

Intenciones y Alcance

Aunque en esta propuesta arquitectónica se vea un lenguaje particular y consolidado, lo relevante de ella es la postura manifiesta frente al uso del espacio para consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad; tal vez antes que la ejemplificación concreta de cómo se podría suplir la necesidad de un ambiente especial para enaltecer la experiencia en torno a la alteración de la conciencia, que mitigue los riesgos de vulnerabilidad propios de entornos críticos como la calle del “Bronx”. Sin embargo, con esta producción se podría llegar a ser consciente de que en ella no tiene lugar el destinar el consumo de sustancias psicoactivas a una infraestructura desentendida de los diferentes estados alterados de conciencia provocados, enfocada principalmente en la parte clínica que por inducción atiende la actividad, lejos de la decisión absoluta del usuario.

En lo anterior se refleja la intención de la propuesta de Ambientes para el consumo controlado de sustancias psicoactivas, sin embargo, aunque los autores han determinado que responsabilizar el consumo a través del uso de ambientes controlados por protocolos básicos de salud y convivencia, es en sí una forma de resocializar una población que en muchos casos no tiene un alto vínculo con la noción de civismo, se ha visualizado potenciar esa intención resocializadora con la anexión de espacios complementarios

orientados a la producción de capital social, que ayuden a ampliar las perspectivas de vida y motiven la toma espontánea de nuevas decisiones, antes de que se pueda fortalecer la idea del uso de la droga como fin último tanto para el usuario como para el planteamiento del proyecto.

Igualmente, se ha considerado indispensable que en el proyecto se dé lugar a espacios donde se pueda llevar a cabo la investigación correspondiente al uso de sustancias psicoactivas, ya que tal vez, más por el estigma que por la conciencia de la naturaleza que se tiene al respecto, en Colombia son pocas las iniciativas que relucen por haber arriesgado esfuerzos en estudiar y divulgar los avances sobre un tema que muta vertiginosamente, aun cuando merece gran dedicación dado el nivel de pertinencia respecto a la vida urbana contemporánea de las grandes ciudades del mundo.

Dicho lo que atañe al programa a involucrar en la arquitectura, resulta indispensable registrar el compendio de acciones más influyente para el proyecto, formulado por la Corporación Acción Técnica Social en época de la estrategia de los CAMAD de la alcaldía de Gustavo Petro. Son trece acciones “con miras a facilitar y complementar este ejercicio de intervención en el “Bronx” y su problemática frente a las drogas” (Moreno, 2014, pág. 99) que en esta ocasión han orientado varias de las actividades que han tenido lugar en el proyecto.

1. “Reconocer y asumir que los habitantes de la zona no se van a ir, que las drogas no se van a acabar y que el “Bronx” no dejará de ser un lugar de expendio y de consumo. Debe ser una zona controlada para evitar el efecto “Cartuchitos”.

2. Crear zonas y salas de consumo regulado por sustancias, con asistencia básica sanitaria y médica con acompañamiento de profesionales para el cambio de hábitos de consumo y las transiciones regresivas hacia la superación del consumo.
3. Entregar “kits de parafernalia” de consumo para reducir riesgos y daños derivados del consumo como por ejemplo: pipas de bazuco menos riesgosas, jeringas, filtros, toallas húmedas de manos, purificadores de humo, papeles para fumar entre otros y así evitar la propagación de enfermedades como el VIH, la tuberculosis, la hepatitis, herpes o infecciones del ambiente, etc.
4. Desarrollar proyectos pilotos y controlados de deshabituación de consumo de bazuco a partir de la sustitución por marihuana. La dispensación de metadona. El manejo alternativo de la dependencia al alcohol-
5. Espacio para la muerte digna y humana de aquellas personas que sobrellevan enfermedades terminales derivadas de su consumo, no pueden abandonar su adicción y no deberían morir en una situación de abandono e indiferencia por parte de la Institucionalidad del Distrito Capital.
6. Crear una red comunitaria de afecto y apoyo, donde los líderes naturales del “Bronx” se conviertan en pares multiplicadores que apoyen a las personas en acceder a condiciones más humanas y defender sus derechos.
7. Implementar estrategias periódicas de servicios de análisis de sustancias (bazuco, marihuana, cocaína, alcohol, heroína etc.) y proveer información sobre la calidad de estas y los adulterantes para indicar los daños derivados del consumo y actuar sobre ellos.
8. Crear una estrategia comunicativa y participativa permanente con la intervención de los habitantes del “Bronx” y la comunidad sobre prevención y mitigación del consumo de drogas, ofertas institucionales, oportunidades, etc. Incluye embellecimiento de fachadas, grafitis, murales, calles, parques, entorno.
9. Diseño e implementación de una estrategia de convivencia (pacto) entre los consumidores de drogas para reducir las muertes, riñas y lesiones personales derivadas del alto grado de excitación o la abstinencia derivada del consumo.

10. Un programa especial de atención a familias y la infancia con ofertas laborales y educativas alternativas, apoyados en el arte y el juego para los niños, la oferta laboral en los jóvenes y adultos y la integración social como un elemento transversal.

11. Creación del Territorio Saludable que incluya gimnasio, talleres de lectura, entretenimiento, salas de tv, apoyo de profesionales voluntarios, “Centro de la Cultura Chirri”, duchas, alimentación, vestuario, aseo en general, etc. Espacios diseñados para cambiar la rutina del consumo.

12. Evaluación de impacto, seguimiento e investigaciones focalizadas. Como por ejemplo el estudio del costo beneficio entre suministrar ayudas humanitarias o aumentar pie de fuerza y coerción. Cambio de comportamientos y hábitos de consumo. Impacto de las estrategias, ajustes a los casos experimentales.

13. Creación de una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo con resultados medibles, con la articulación de la comunidad y las instituciones, con la flexibilidad de los ajustes y sin responder a la coyuntura mediática o al oportunismo político”.

Por otro lado, el usuario que directamente se beneficiaría es principalmente el drogodependiente ubicado en diferentes niveles de degradación física que usa las ‘ollas’ para satisfacer su principal necesidad; sin embargo quien no frecuente dichos entornos o resulte ser un consumidor no problemático asociado a los cánones de la sociedad y que esté motivado a consumir en un ambiente seguro y controlado, podría encontrar allí un lugar propicio para desarrollar su actividad. Esto admitido con base a que el reiterado discurso de que la resocialización, no tendría lógica humana si no se involucraran las relaciones entre personas, a consideración, casi utópicas cuando por diferencias de clase social se osan medir.

De antemano se considera que el proyecto aun concebido a escala arquitectónica, tiene una gran influencia urbana, por ello más que intentar pronosticar cuan beneficioso resultaría la proyección de Ambientes para el Consumo Controlado para esa zona centro influenciada por el expuesto “cluster de ‘ollas’” en la sección de hallazgos, se ha invertido esfuerzo en entender qué elementos (calles, plazas), qué formas (desarrollos al interior de manzana), qué relaciones con las preexistencias, etc. vale la pena acoger para estimular un impacto y una continuidad, beneficiosa a la gran escala.

Técnicamente al proyecto arquitectónico se le ha fijado su culminación en la visualización de detalles constructivos debido a que en la propuesta, la tecnología y su flexibilidad de uso, cumple un rol fundamental con respecto al carácter experimental y cambiante, necesario para que la inserción de espacios arquitectónicos se pueda adaptar a necesidades venideras inadvertidas; nunca olvidando el potencial de una estética acorde a su tiempo y su espacio que motive reflexiones sensoriales y por ende un confort ambiental.

Marco Teórico

Orientación desde el concepto de Proyecto Urbano

El proyecto urbano, concepto que define el espacio compartido por el urbanismo y la arquitectura, ha guiado la inserción urbana de los Ambientes para el Consumo Controlado de sustancias psicoactivas, aun cuando el alcance final del proyecto, se vea representado en detalles arquitectónicos.

Se hace la salvedad del alcance pues gracias al aporte de María José Rodríguez-Tarduchy, puntualmente a esto hace referencia el concepto de Proyecto Urbano:

1. Una forma de hacer del urbanismo materia de proyecto, es decir, contemplar desde el plan, la forma y la posición de la edificación en la parcela para controlar la imagen urbana y preconizar un enfoque contextualizado de la arquitectura. Esto antes que permitir –como es habitual en la producción de ciudad– que el problema de la forma se traslade del plan al proyecto y en definitiva, este se desentienda de la ciudad (Rodríguez-Tarduchy, 2011, págs. 28, 29).
2. Definición detallada de la volumetría donde se ponga en evidencia aquellos elementos definidos con precisión, imprescindibles para la estructuración y congruencia de la ordenación; así como de aquellos susceptibles de ser modificados o definidos con posterioridad siempre que se justifique formalmente la oportunidad de esa alteración (pág. 30)
3. “No se trata, en todo caso de una nueva figura de planeamiento; es una forma de entender la proyectación de la ciudad que considera la arquitectura como un elemento clave en la configuración del espacio público, y la ciudad como un territorio con un contenido múltiple y complejo” (pág. 32).
4. (Según sus antecedentes) “una forma de intervención sutil [...] La unidad de actuación era todavía la manzana, una pieza que se adaptaba a su entorno a partir del entendimiento de la ciudad como un fenómeno complejo enriquecido a lo largo de los siglos por la acumulación de tejidos y elementos superpuestos; la ciudad collage, que diría más tarde Collin Rowe, en contraste con la visión simplificadora que impondría en poco tiempo el Movimiento Moderno (pág. 32).

5. “[...] entiende la calle no solo como un elemento vertebrador del espacio urbano, sino también como un hecho arquitectónico en sí mismo, superando la rigidez de los trazados de alineaciones clásicos y cuidando singularmente perspectivas, esquinas y cruces” (pág. 38).
6. “Interviene la ciudad desde sus partes, en el convencimiento de que la construcción de vacíos estratégicos va a transformar la ciudad y extender sus efectos más allá de su estricto ámbito de actuación. Actúa por tanto, desde lo particular hacia lo general” (pág. 42)
7. Están compuestos por “programas de ejecución inmediata, no dilatan sus plazos en el tiempo” (pág. 42).
8. “Son operaciones complejas que incluyen sistemas generales y locales, tejidos, tipos y usos diversos, con frecuencia equipamientos, espacios libres, [...] espacios recreativos, etc.” (pág. 42).
9. “Son promociones con una importante intervención pública tanto en las inversiones imprescindibles para su ejecución como en los usos previstos, que incluyen siempre edificios de equipamiento colectivo” (pág. 42).
10. Parten de una intención morfologista que considera el contexto en el que se implanta para hacer arquitectura de la ciudad.

Varios puntos sustentan la inserción del proyecto de Ambientes para el Consumo Controlado y avalan lo que en definitiva es este proyecto: una especulación volumétrica, que con su etapa posterior dada en el detalle arquitectónico, ejemplifica una estrategia territorial y social para el barrio Voto Nacional y por extensión la zona centro de Bogotá.

Localización (elección del lugar de implantación)

Inicialmente se podría decir que la identificación de lugares propicios para llevar a cabo una intervención, no solo tendría como única función determinar de ellos cuál es el más relevante, sino definir cuáles son los espacios vacantes para construir una red de ambientes que fortalezca el propósito desde la arquitectura. En ese sentido los resultados de la metodología utilizada son aptos para ser confrontados nuevamente y continuar el trabajo.

De cualquier manera, para este proyecto, la idoneidad del lugar se definió no solo por augurar la mayor afinidad y continuidad morfológica (sentido norte - sur) con la calle del “Bronx”, sino con base a las necesidades urbanas del sector. La principal motivación en el caso del predio definitivo (entre calles 10 y 11, y carreras 15 y 16, diagonal a la plaza de Los Mártires), fue la recuperación del patrimonio reconocido especialmente en la iglesia del Voto Nacional, la cual, hoy en día, debido a la conformación compacta de la manzana, no se puede conocer a través de sus fachadas laterales y posterior.

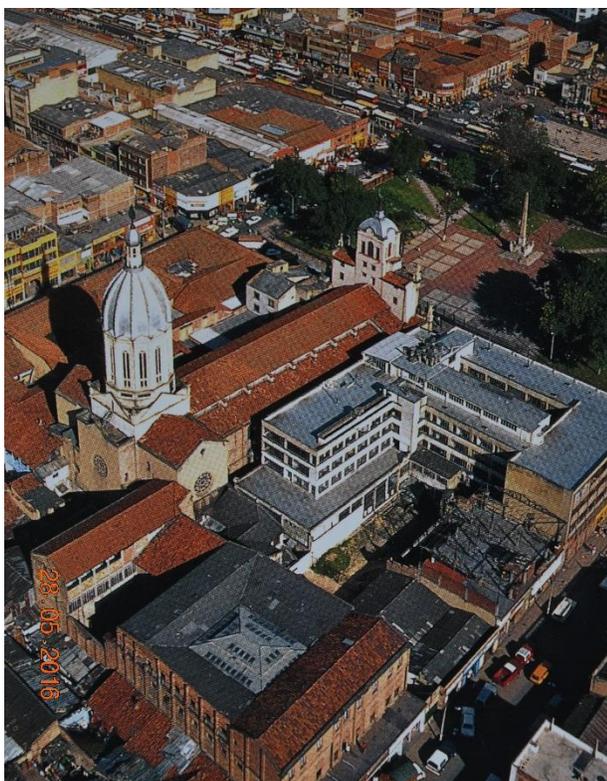


Ilustración 15 (Fuente: Libro “Bogotá desde el Aire”) Manzana de la Iglesia del Voto Nacional. La vista aérea demuestra el detrimento patrimonial, dado que los inmuebles a su alrededor, esconden las fachadas laterales y posterior de la Iglesia.

Adicionalmente, considerar vincular visualmente la iglesia del Voto Nacional al proyecto, podría funcionar como estrategia para fijar significaciones históricas, partiendo que desde su fachada posterior la monumentalidad es importante. Inclusive, desde el “Bronx” era visible su cúpula y la custodia que la remata. Entonces, por qué no considerar que “el acto de mirar se transforma en una vivencia intensa dado el significado emocional y simbólico profundo que el evento, la imagen o la obra, generan.”⁹, al reparar en la Iglesia y todo lo que ella puede representar para cada persona

⁹ Cita Ingrid Morris en su capítulo sobre la construcción de memoria (2011, pág. 84)

en particular, y quizás de esa forma espolear ese camino a una resocialización o por lo menos retomar las riendas de la noción de responsabilidad.

Nuevamente con el uso de las fichas de valoración inmobiliaria por manzana, se determinaron qué inmuebles podrían ser prescindibles¹⁰ para ser sustituidos por la respectiva porción de la nueva arquitectura y que otros le marcarían pautas. De esta manera se atenderían dos necesidades fundamentales (morfo tipológicas y respecto a la problemática) a través de la localización, previo a la solución definitiva, visualizada con la inserción.

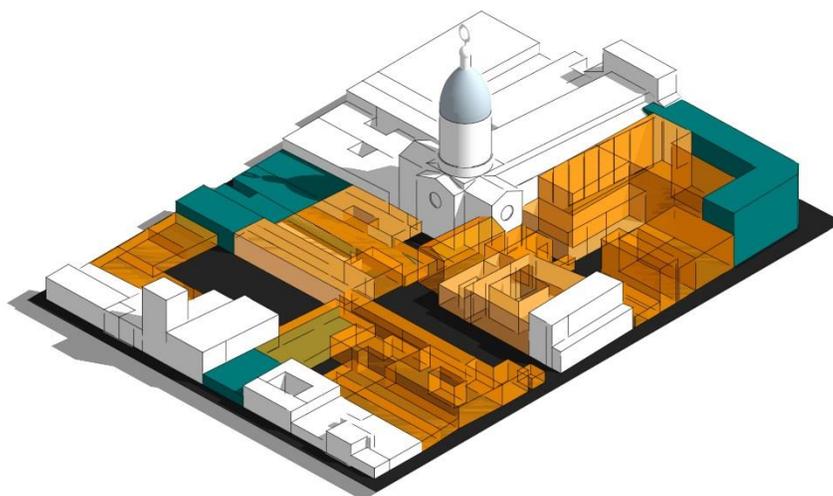


Ilustración 16 (Fuente: Elaboración propia) Predios prescindibles: en naranja inmuebles descartados; en azul partes conservadas de inmuebles intervenidos.

Inserción y relación con el entorno

Así los puntos recopilados dentro del marco teórico para definir el concepto de Proyecto Urbano no revelen una metodología secuencial por la cual haya evolucionado la propuesta (del urbanismo, al proyecto urbano, a la arquitectura), o en definitiva

¹⁰ 6001,34 m³ a demoler. 15 predios de 1 nivel; 8 predios de 2 niveles; 4 predios de 3 niveles; 2 predios de 4 niveles.

alcancen una etapa anterior a la arquitectónica, el planteamiento toma en consideración el propósito definitivo de esta teoría, si acaso resulta ser: controlar la imagen urbana a través del enfoque contextualizado de la propuesta. En lo morfológico, gracias al diálogo de la forma del contexto con la del complejo arquitectónico, avalado por el uso de elementos urbanos como la calle y la plaza que no solo cosen la inmediatez de la ciudad con el proyecto, sino que trascienden a ser hecho arquitectónico, recinto contenedor de actividades (Lo social: congregación y el esparcimiento) donde se relacionan el usuario y los hitos importantes del sector.

La propuesta se desarrolla en los límites de la manzana mencionada en la localización, teniendo como principal objetivo su zona interior, allí donde los edificios que la cierran totalmente en su perímetro, con suerte se alcanzan a ventilar gracias a ínfimos vacíos residuo de sus adosamientos, y donde, en el presente caso particular, se esconden las fachadas secundarias de la Iglesia del Voto Nacional. Esto supone una intervención pequeña y sutil que (dicho nuevamente) “parte del convencimiento de que la construcción de vacíos estratégicos va a transformar la ciudad” (Rodríguez-Tarduchy, 2011, pág. 42) en contraste con la visión de aquellos planes hiperextendidos referenciados en la identificación del problema.



Ilustración 17 (Fuente: Elaboración propia con base en fotografías aéreas de Google Earth) Inserción del proyecto.

La intervención en su totalidad se podría considerar como una apertura a aquel espacio vedado de la ciudad, aún más pertinente en una zona industrial donde lo público se limita al andén y a algunas plazas y parques como la Plaza de los Mártires, la Plaza España, El parque Tercer Milenio, entre otros; que no tienen el objetivo de congregarse gente en función de actividades específicas, sino que confieren grandes porciones de espacio para un esparcimiento impreciso (la observación no va en detrimento de este modelo).

El conjunto de espacios públicos dado por el trazado de calles corredor (una principal que en "ele" conecta la plaza de Los Mártires con la calle 11; y una auxiliar que desde la calle 10 busca conectar con el "Bronx" de la manzana contigua) se complementa con dos parques que brindan distancia al peatón para escalar y hacer posible la visual al patrimonio. Igualmente ejercen un rol de continuidad para la ciudad y son los principales estructurantes de la propuesta arquitectónica, es decir, se vale de lo público para cohesionar lo privado.

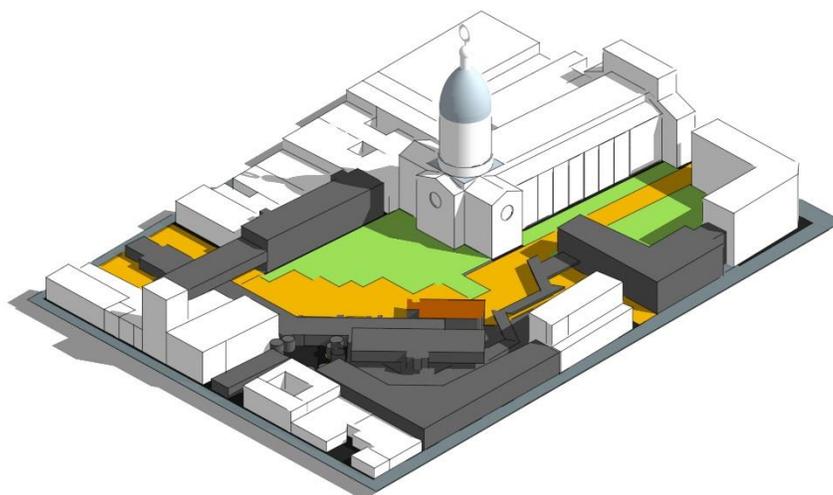
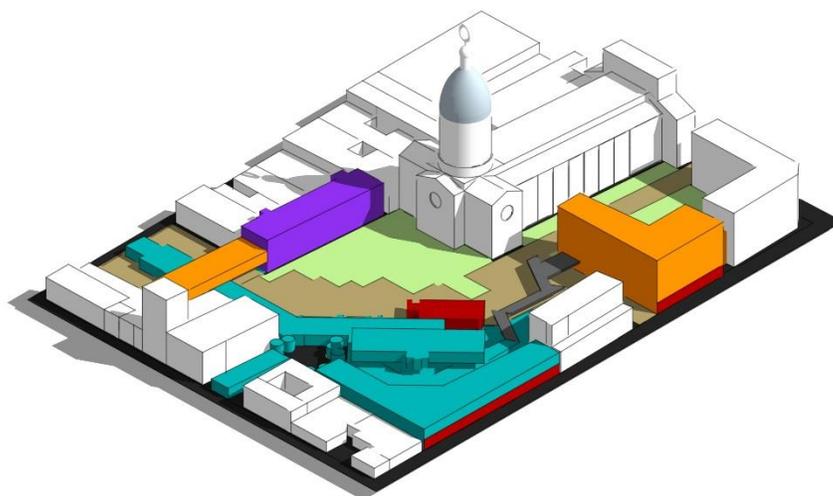


Ilustración 18 (Elaboración propia) Espacio público propuesto: en verde permanencias (parque); en amarillo transición (calle corredor)

Forma, función y programa

La forma, entendida como ese término que compromete el concepto de orden en la composición, desprendido de la alusión de contorno o silueta (Figura) y se aproxima al de "estructura, en la que los elementos se identifican con piezas dotadas de cierta autonomía, pero con sujeción a un principio de integración" (Rojas, 2015, pág. 54). En el proyecto (Sistema ordenado por elementos urbanos vinculados), se da como una agrupación de conjuntos con roles particulares. El primero, llamado *Ámbito #1* para el

consumo de sustancias; el segundo, *Ámbito #2* para la generación de capital social; y el tercero, *Ámbito #3* para la actividad administrativa y de investigación y planeación.



*Ilustración 19 (Elaboración propia) Zonificación general: Cian: *Ámbito #1* para el consumo de sustancias psicoactivas; Naranja: *Ámbito #2* para la generación de capital social; Púrpura: *Ámbito #3* para la administración y la investigación; Rojo: Comercio; Marrón y Verde: ámbito público.*

Igualmente, cada ámbito presenta su forma particular. Para el consumo se da una ramificación de la galería que converge centralizadamente en la zona de circulaciones verticales, a partir de la cual, a manera de red, se conectan los ambientes representados jerárquicamente según su magnitud. Para el capital social se dispone una volumetría en C que en colaboración con la iglesia, completa un claustro en cuyo centro tiene lugar la permanencia más grande del complejo; y para la parte administrativa e investigación: se da un volumen rectangular aislado pues la relación con los demás ámbitos no resulta ser directa, más bien posible gracias a aquellos elementos urbanos estructuradores que son el trazado de calles peatonales y la segunda plaza en la cual confluyen la fachada posterior de la iglesia y la principal del mencionado volumen. En definitiva, la síntesis

formal refleja una concatenación de linealidades y ramificaciones cohesionadas por los elementos de la morfología de la ciudad, ahora hechos arquitectura.

El programa arquitectónico en forma de lista, desde el principio se tuvo en cuenta como primer objetivo para asegurar el enfoque del proyecto, y de hecho sí facilitó identificar los ámbitos que en él funcionarían. Así mismo, contemplarlo en bruto permitió consentir la necesidad de complejizarlo al incluir determinantes de la calidad espacial más allá del metraje, tales como la materialidad, los colores, los olores, los sonidos, entre otras variables que buscan potenciar la experiencia contraída al combinar el consumo de psicoactivos con el habitar.

La segregación de funciones lo pauta principalmente el impacto que la actividad del primer ámbito pueda generar respecto a los demás; aspecto que a nivel urbano le da razón de ser a este proyecto, dado que si bien se reconoce el consumo, y la alteración de la conciencia, como una actividad colateral a la vida urbana contemporánea, no se omite que genere impactos graves en entornos públicos y colectivos. En este caso es indispensable brindar este control espacial pues al proyecto se ha involucrado elementos de espacio público que prevén un uso ilimitado por la población de la ciudad.

Ámbito #1 para el consumo de sustancias psicoactivas

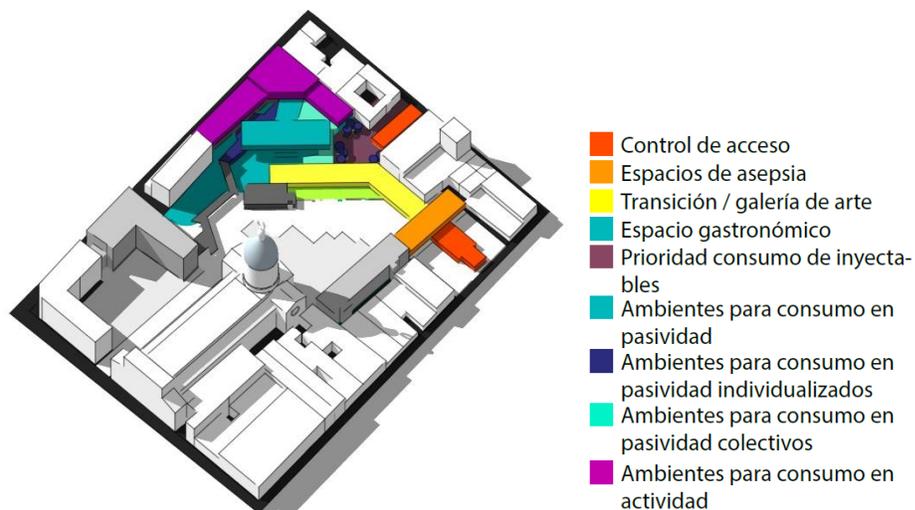


Ilustración 20 (Elaboración propia) Zonificación general del Área #1 para el consumo de sustancias

Así las cosas, el conjunto arquitectónico o Área #1 para el consumo de sustancias psicoactivas, se encuentra aislado al costado occidental del sistema, adyacente a la mencionada calle corredor en "ele", axial para el proyecto.

Del acceso único y controlado por zonas de registro (de usuarios y sustancias), requisita y chequeo médico, se da paso a una transición que en principio ofrece una zona de lavamanos y espejos, dispuestos como un mobiliario que emerge aleatoriamente en el espacio, para que, aun partiendo de la espontaneidad y la decisión del usuario, se incentive la noción más básica de asepsia.



Ilustración 21 (Elaboración propia) Zona de lavamanos

En el caso de la recepción y la zona de lavamanos se han utilizado materialidades muy familiares a las que son comunes especialmente en la ‘olla’ del “Bronx”, así como figuras en los muros que recuerdan esa tipología accidentada, resultado de la modificación de los inmuebles del sector. Esto a fin de traer referencias de las ‘ollas’ que han marcado la historia de la ciudad, y a través de los cuales se puedan esclarecer significaciones y recuerdos con una intención terapéutica.



Ilustración 22 (Elaboración propia) Recepción.

Seguido, esta transición se convierte esencialmente en una galería de exposiciones, aquel posible espacio de exhibición de realidades con las que el usuario se puede identificar y en el caso óptimo, sacar conclusiones; que conduce propiamente a los ambientes para el consumo controlado de sustancias psicoactivas. En la mitad de ella se halla una zona donde se presta el servicio de análisis de sustancias voluntario antes del consumo, para tener una información más completa de la calidad de las sustancias a usar en los ambientes.



Ilustración 23 (Elaboración propia) Galería de exposiciones y punto de análisis voluntario de sustancias

Hasta esta primera fase se busca vincular la actividad del consumo al pleno uso de la conciencia a fin de propiciar un catalizador a la noción de vicio; reforzándola con el cuidado personal y la manifestación de sentimientos inspirados por el arte o los gestos estéticos ligados a la memoria; una primera intención para vincular al usuario a sí mismo y a conductas resocializadoras.

Después de la galería, la parte que respecta al consumo propiamente, tiene un carácter dual pues su programa se encuentra dividido en ambientes pasivos y activos. De esta forma se brinda espacio (a través de lo genérico) a diferentes expresiones muchas veces inadvertidas, contrario a lo que sería tipificar la temática de cada ambiente por la

sustancia y el efecto que propende al consumirla, situación poco práctica dada la reacción particular y matizada en distintos consumidores.

Igualmente la pasividad y la actividad se subdividen en ambientes donde se individualiza al usuario, o bien donde se posibilita en mayor grado las relaciones colectivas. Por otra parte, así como se han apropiado ideas paradigmáticas para el desarrollo del consumo de sustancias psicoactivas como el Café, la discoteca, el taller de arte o el gimnasio, también se han explorado diseños que buscan exaltar experiencias surreales como pueden ser el habitar en lugares totalmente insonorizados o que posibilitan una conexión con el entorno y el cosmos.

Puntualmente para esta parte se encuentran un jardín abstracto que involucra elementos naturales como lo es la vegetación y el agua con otros artificiales como el concreto (análogo a rocas) y la madera, conformando caminos. Un porche alargado que tiene a albergar actividad individualizada, en cabinas insonorizadas, hamacas y mobiliarios diseñados para el descanso. Un aula de audiovisuales que permite proyecciones en los muros y techo. Un espacio dedicado al contacto social en un ambiente que permita la tertulia, la lectura etc. con una estética propia de un bar, café. Y finalmente, siendo el volumen que remata la propuesta en altura, un ambiente para la conexión con el cosmos, donde predominen las transparencias que permitan visuales con el entorno o la bóveda celeste; y al interior, el contacto con elementos vegetales y animales acuáticos que psicológicamente permitan una distensión del usuario.



Ilustración 24 (Elaboración Propia) Ambiente pasivo para la conexión con el cosmos, remate de la propuesta.

Para la parte activa se han dispuesto ambientes que involucran desarrollos artísticos, deportivos y de fiesta. En general para estos se tiene en cuenta que tales actividades pueden representar una oportunidad de expresarse a través de un dialogo escénico entre los propios usuarios o a través del producto creativo, lo cual podría buscar la reivindicación de una persona estigmatizada, antes que permitir un despertar emocional sin alguna reflexión o entendimiento de los comportamientos del individuo, que lo acompañe.



Ilustración 25 (Elaboración Propia) Ambiente activo polivalente a la hora de desarrollar actividades de expresión artística.

Ámbito #2 para la generación de capital social

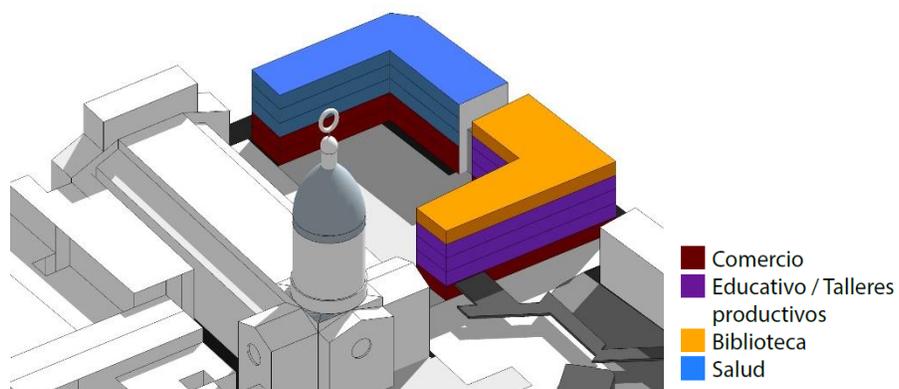


Ilustración 26 (Elaboración Propia) Zonificación del Ámbito #2 para la generación de capital social

El planteamiento motiva la generación de capital social con la mitad del programa arquitectónico dedicado a él. El ámbito #2 busca explorar las habilidades de los usuarios consumidores (sin estar bajo la influencia de sustancias psicoactivas), fomentar la producción individualizada o colectiva y así reforzar su integración a la sociedad debilitando la estigmatización que se les ha adjudicado. Este objetivo ha encontrado base teórica en el aporte del sociólogo José Mario Mayorga Henao, relacionado a continuación.

En general los equipamientos colectivos (hechos urbanos vinculados al concepto de calidad de vida) como espacios para atender demandas colectivas (en el caso del ámbito #2, concerniente a las educativas, culturales, de salud y laborales), con las interacciones dadas en su interior, son garantes de la producción de capital social y por lo tanto, posibilitadores de superación de pobreza y óptimos estados de calidad de vida (Mayorga, 2012).

Mayorga, en su artículo “Capital social, segregación y equipamientos colectivos”, cita al sociólogo Pierre Bourdieu para entender el concepto de capital social de la siguiente manera.

La totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo.

Mayorga continua la definición de capital social exponiéndolo como todas aquellas relaciones estructurales y no coyunturales, que se dividen en capital social individual,

colectivo y ciudadano; entendiendo el individual como aquellas relaciones “*que permiten adquirir las competencias y la información necesarias para solucionar los problemas del desarrollo de la vida cotidiana en distintos ámbitos: laboral, residencial, educativo, cultural, recreacional, etc.*”; el colectivo como aquellas relaciones “*que permiten crear grupos de interés estables (organizacional y temporalmente), con la capacidad de movilizar los recursos suficientes para alcanzar sus metas, ya sean de índole vecinal, cultural, educativo o recreacional*”; y el ciudadano como aquellas relaciones “*que permiten forjar valores en torno a la igualdad, el respeto de las diferencias sociales y, por lo tanto, a los derechos y deberes como ciudadanos, como sustento para adquirir actitudes en torno a la democracia y su práctica efectiva.*” (Mayorga, 2012).

Si bien con la propuesta se mitigaría la falta de entornos que cubran las necesidades de una población vulnerable, y optimizaría su calidad de vida, a consideración, difícil resulta imaginar un lugar donde además se posibiliten relaciones como iguales (usuario a usuario) de poblaciones dispares si se clasifican por órdenes de clase social o por el hecho de ser o no consumidor de sustancias psicoactivas. Sin embargo una primera aproximación social que busca ese objetivo esencial es generar puntos de coincidencia entre distintos grupos sociales para hacer equitativa la distribución del capital social (Mayorga, 2012), sería el espacio público inmediato que da continuidad a la propuesta en el ámbito #2, allí en el parque delimitado por los volúmenes que podría ser utilizado por cualquier ciudadano (por ejemplo) motivado tan solo por disfrutar de la apertura al patrimonio, en tanto se encuentra y reconoce una realidad de su urbe.



Ilustración 27 (Elaboración propia) Parque del reciclaje limitado por los volúmenes del Ámbito #2 para la generación de capital social

Aunque al ámbito #2 se puede acceder directamente desde el espacio público es relevante dar a entender que desde el ámbito #1 para el consumo controlado, hay conexión con el capital social a través de un puente cuyo uso tiene una intención más simbólica que de mera transición, pues no por poco se le puede definir como conexión, elemento de comunicación entre opuestos alejados, entre otros. Siempre partiendo de la decisión propia del usuario consumidor motivado por un cambio en el rumbo de sus actividades, este espacio se ha concebido para alentar la curiosidad con modos típicos escenográficos y su respectiva analogía conceptual, en este caso: "la luz al final del

camino" desde los ambientes para el consumo, a los ambientes para la producción de capital social.



Ilustración 28 (Elaboración propia) Puente, conexión entre los Ámbitos #1 y #2

El ámbito #2 ofrece espacios para el desarrollo de actividades productivas en talleres tecnificados pautados principalmente por ser flexibles a las diferentes actividades demandadas, pues en este punto es fácil definir qué actividades tendrían lugar allí, pero difícil saber si realmente serían apropiados por el usuario.

Sin embargo, atendiendo a las condiciones muy visibles de la población usuaria de los actuales sectores críticos, la labor del reciclaje se perfila como esencial para el desarrollo productivo de una población que ante parte de la sociedad, de esta manera es como más se aproxima a la legalidad; no obstante es la actividad productiva predominante entre consumidores de psicoactivos en estado crítico, que además beneficia una población más amplia no consumidora. Por esta razón el centro del ámbito #2 es la planta de reciclaje subterránea que en conexión con la superficie conforma un

parque regido por esta temática. Arriba en torno a las zonas verdes y permanencias del espacio público, se hallan las circulaciones para el transporte, recibimiento y despacho de elementos; y abajo las zonas para almacenamiento, clasificación, procesamiento y embalaje de papel, cartón, vidrio y plástico.

Una de las actividades definitivas se da en un taller de sastrería a fin de beneficiar el intercambio de prendas después de un proceso de aseo personal completo, actividad dada al interior del proyecto para favorecer la salud y el aspecto personal del usuario solo y en conjunto. De esta forma se fomenta un circuito de beneficios entre una población similar, que propende por la sostenibilidad de un proceso antes que propiciar su generación de impactos.

Finalmente se han dispuesto espacios para el autocuidado del usuario que así como se basan en una asistencia en medicina integral, también dependen de su interés, especialmente cuando se trata del uso de espacios para el aseo personal. Dichos espacios brindan al interesado formas de suplir necesidades básicas que le devuelven estados de vida dignos del ser humano, así como más medios que avalen su reintegración social, no tan fácil de adquirir en la sociedad actual, si el programa se basara únicamente en las actividades de consumo responsabilizado.

Ámbito #3 para la investigación y planeación en torno al tema del consumo

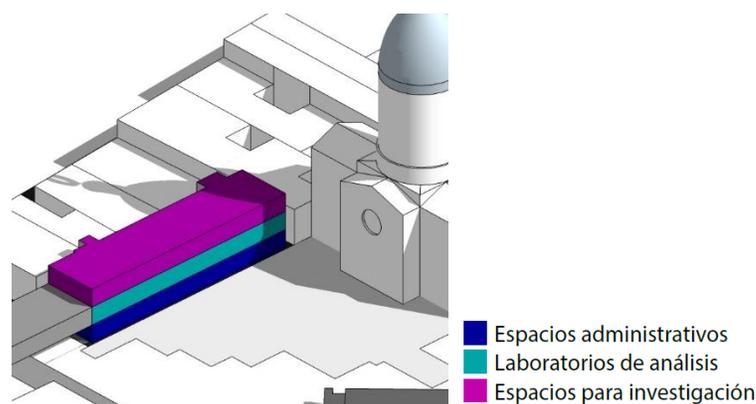


Ilustración 29(Elaboración propia) Zonificación general del ámbito #2 administrativo y de investigación

El ámbito número tres esencialmente es un edificio que alberga dos funciones. En su primera planta se encuentra un espacio compartido amplio, planteado para dar lugar a funciones administrativas, y en la segunda y tercera planta se ubican espacios dedicados a la investigación pues en el segundo piso se halla un laboratorio especializado para el análisis de muestras provenientes de los ambientes para el consumo (sustancias, parafernalia, muestras biológicas, residuos etc.); y en el tercero, (similar al espacio de la parte administrativa) una zona de estudio y planeación que, también con base a los resultados obtenidos en los laboratorios, pueda ejecutar planes y divulgaciones.

La parte investigativa de este ámbito está fundamentada en los proyectos llevados a cabo por la Corporación Acción Técnica Social, entidad sin ánimo de lucro que en ese espacio podría continuar desarrollando sus programas y estrategias, ahora de manera cercana y permanente a la realidad, en las temáticas adelantadas sobre sustancias psicoactivas legales e ilegales, problemáticas por infecciones de transmisión sexual, abordaje de enfermedades de transmisión por vectores (dengue, chikungunya), derechos sexuales y reproductivos y todas lo que se puedan ir descubriendo pertinentes para ir

fortaleciendo la salud pública como disciplina esencial para proteger los intereses colectivos en materia de salud.

Concepto que rige la voluntad de los Ambientes

Para orientar el proyecto a una finalidad relativa al ser humano, se ha escogido La Catarsis como concepto que guie principalmente el ámbito #1 para el consumo controlado de sustancias psicoactivas, pues con base a la teoría presentada en el libro “Bases del Psicodrama” de Adam Blatner, esta sensación se alcanza al conquistar, entre otros, sentimientos de libertad, equilibrio e "integración en la realidad y en el grupo, por medio de una situación real" (Blatner, 2005) escenarios útiles para el propósito de reintegración social que en parte se busca con el proyecto.

El proceso de la catarsis entendido en total como “la experimentación interior de un periodo previo de separación, tensión entre opuestos o división, seguido por la integración de lo que estaba separado” puntualmente es la abierta manifestación de una emoción (reflejo del proceso de reintegración). Ejemplo de ello pueden ser el reencuentro de dos amigos en medio de risas y lágrimas, tras la ausencia de uno de ellos; el llanto de una persona cuando por fin obtiene una sensación de seguridad tras un prolongado terror producido por un suceso traumático y su empeño por aferrarse a la vida; el extasiado y enérgico baile de los jóvenes en una celebración etc. (Blatner, 2005).

La catarsis como tratamiento, según la teoría de J. L. Moreno traída a colación por Blatner, tiene la capacidad de transformar un universo cerrado en uno abierto, flexible y

adaptativo gracias a la *espontaneidad* de las relaciones con otras personas; pues a través de la *inducción* difícilmente estos sentimientos podrían aflorar (Blatner, 2005).

Ante el proyecto, la Catarsis tiene su repercusión física en las relaciones de los ambientes con los cuatro niveles en los que opera la integración psicosocial:

(Se exponen los niveles de catarsis y a continuación de cada uno se adjudican los espacios del proyecto más tentativos, pues un proceso catártico se puede desarrollar sin importar el tiempo, el espacio o la actividad que se desarrolle).

1. *La catarsis de abreacción – El concepto de sí mismo ¿es un complejo dado de sentimientos e ideas compatible con sentimientos de autoestima?: Tomar conciencia de sentimientos ensancha el concepto de sí mismo. Este se reapropia de sentimientos e ideas desterrados.*

Ámbito #1 – En ambiente de transición (lavamanos, galería de arte): la galería, aquel ambiente inicial y de transición a los de consumo donde predominarían usuarios sin haber alterado su conciencia, se propuso con la idea de que a través de la invitación a la asepsia y las muestras de arte, primero, se esclareciera la noción consciente de aseo como factor básico para un favorable estado de salud, y segundo, se propiciara el reconocimiento de sentimientos inspirados por la obra expuesta, respectivamente.

En los ambientes para el consumo controlado, cada uno con un tema acorde al carácter del usuario particular y elegido espontáneamente por este, se puede estimular el encuentro de sentimientos desterrados, pues a excepción de los ambientes para el consumo de sustancias inyectables, ya es evidente que el

espacio se ha concebido más por la actividad posterior a desarrollar que por el mero acto de consumo.

2. *La catarsis de integración – Adaptación: una vez redescubiertos esos complejos, ¿cómo pueden ser positivamente utilizados en la vida personal?: Los sentimientos e ideas recuperados son reenmarcados como útiles, o al menos como controlables, para poder convivir con ellos. Éste es a menudo el propósito de la creatividad en la terapia.*

Ámbito #1 – Ambientes para el consumo en estado alterado activo: Donde mejor se podría explorar el desarrollo material de un sentimiento es especialmente en los ambientes para el desarrollo artístico cuando la actividad es individualizada; y en general, donde la actividad es colectiva (estado alterado activo o pasivo), pues el producto de la creatividad a través del arte correría con la suerte de mantenerse documentado y de esta forma reconocer en una persona el mérito para ser integrado y adaptado; mientras que la creatividad manifiesta en el deporte (ambientes activos) o en el encuentro espiritual o social (ambientes pasivos) desarrollado en colectividad, puede tener su reconocimiento solo allí donde ha sido practicado.

Ámbito #2 – Talleres de producción: Semejante a los ambientes para el desarrollo artístico, en los talleres de producción sin un estado alterado de consciencia, tal vez más colectivo al ser preconcebida la actividad, no tan espontánea, se da lugar a actividades integradoras a la luz de la creatividad.

3. *La catarsis de inclusión – Social: ¿los demás apreciarán e incluso aceptarán a una persona después de conocer cuestionables sentimientos e ideas suyos?: La sensación de aislamiento desaparece cuando el protagonista descubre que los*

demás pueden tolerarlo e incluso apreciarlo pese a conocer lo que parecían inaceptables faltas suyas.

Ámbito #1: El planteamiento en sí no permite esbozar conclusiones, tanto como (he aquí la gran utopía) sospechar un escenario donde la inserción ya ha sido realidad, dado que esa figura presupone una aceptación pública y gubernamental, y por extensión una reducción general del estigma en torno a la actividad del consumo y al consumidor. Con esto se hace ver que la catarsis de inclusión en este caso no solo depende de los mismos usuarios de los ambientes para el consumo (algunos tal vez indiferentes a ese proceso), que con un espacio para sí abrazarían la idea tácita de que su actividad ya no es condenable aun cuando ha sido voluntaria, personal y aislada de hechos delincuenciales; sino que al involucrar la totalidad colectiva, se motivarían ideas progresistas, comprometidas con una sociedad que a conciencia les ha abierto sus puertas y no ha visto en la concentración del consumo, una estrategia para aislar aún más a una “población indeseable”.

4. *La catarsis de revinculación espiritual - Espiritual: ¿Cómo conciliar esas cualidades inconvenientes que es muy probable que la sociedad no valore, con la relación con Dios o el mundo?: El individuo íntegro, con todos sus defectos y cualidades, descubre su pertenencia al todo y el sentido de lo que puede hacer en el mundo. Moreno llamó cósmica a esta catarsis, porque restablece la relación entre el protagonista y Dios o la gran totalidad del ser.*

Del ámbito #1 al ámbito #2: Después del reconocimiento de sus capacidades exploradas en los ambientes para el consumo controlado o en el mismo ámbito para la generación de capital social, y la motivación fruto de verse incluido

socialmente, la evidencia del último nivel catártico tal vez tiene lugar en la transición del ámbito #1 al ámbito #2, o en su defecto en la permanencia y producción en este último, si el proceso catártico se dio allí.

Figura por concepto

La estética del proyecto aunque prevea el gesto justo en su plástica, la cual está en permanente relación con la función y la tecnología del proyecto, también ha sido resultado de algunas convicciones de sus autores sobre el hacer arquitectura en general.

En este caso la estructura no solo se propone para resolver el sistema portante del proyecto, sino también para dar carácter a su estética, con base a la idea de hacerla partícipe en la composición antes que dejarla como un factor esencial escondido tras la piel de los volúmenes. He ahí el protagonismo de la misma a la hora de apreciar el proyecto superficialmente.

Igualmente, el uso de estructuras tecnificadas en su mayor medida desarmables, reciclables o reutilizables se proponen no solo para agilizar los momentos de construcción y permitir una obra limpia sin demasiados residuos, sino para hacer frente a un futuro de necesidades inadvertidas que requiere flexibilidad en los espacios arquitectónicos; más cuando se trata de un tema sin precedentes desde la arquitectura.

La figura resultante de la conjugación de la volumetría con los planos y barras que conforman la estructura, posibilita la relación del proyecto con los gestos típicos y característicos de un desarrollo industrial, que (esforzando la idea) podrían ser

consecuentes con la tradición del barrio Voto Nacional, no sin antes generar un contrapunto al uso generalizado de bodegas en el sector.

Aunque esta apreciación está relacionada con los imaginarios que un proyecto de arquitectura puede incentivar y aunque en realidad para los autores importe más cuanto legible la evocación al imaginario resulta para el usuario, sería en este caso más importante hablar sobre el enriquecimiento del entorno con la nueva inserción, especialmente cuando se encuentra inmediata al patrimonio.

El uso de esta estética industrial es más una intención de enriquecer el paisaje urbano con nuevos lenguajes antes que hacer apología a lo existente a través de la lectura y apropiación de sus características. Con relación a esto se hace la salvedad de que no hay una preferencia por una u otra de las metodologías de diseño, tan solo en este caso se vio la oportunidad de contribuir al territorio con una imagen también ligada a la concepción de progreso e innovación, que pueda ser recibida positivamente por el usuario consumidor al ver en ella algo fuera de lo convencional, con demostraciones de inversión económica etc., contraria a lo que de la invisibilización de la actividad del consumo, propia de los planes de desarrollo de las administraciones, podría resultar.

Como la estructura portante, los acabados arquitectónicos y del mobiliario se han definido pensando en su fácil reemplazo a la hora de presentar avería. Esto gracias al diseño modular de las partes (piso, techo, muros etc.) compuesto de piezas pequeñas estandarizadas.

Finalmente la materialidad, con su color y textura tienen como primera intención favorecer los ambientes a partir de teorías dadas desde la psicología sobre la repercusión

de estas variables en el rol específico de cada espacio, el cual es relativo a las actividades (actividad, pasividad) y asociaciones (calidez, tranquilidad, concentración etc.) que se quieran involucrar. Así mismo fue elegido para equilibrar la rigidez y frigidez de la estructura metálica con elementos más domésticos para los ambientes.

Conclusiones e Interrogantes

Así como desde la problemática se definió que la población consumidora de sustancias psicoactivas es vulnerable al desarrollar su actividad en sectores degradados centrales de Bogotá, se pudo evidenciar que causa de la perdurabilidad de ese problema es la normalización (no tanto la invisibilidad) e indiferencia que existe ante él.

La gran mayoría de los consumidores que habitan estos sectores conforman una población desintegrada de las pautas sociales, políticas, de producción y consumo, admitidas normalmente, lo cual da paso a conductas excluyentes, la aglomeración de gentes con esta misma forma de vida y finalmente, la estigmatización del territorio que usan.

Son dos escenarios diferentes el de la marginalidad únicamente (un ejemplo de ello la calle del “Cartucho” anterior a la década de los setentas) y la marginalidad en conjunción con el negocio entorno a la venta y consumo de psicoactivos y la instrumentalización de personas, pues ello implica una agudización de las problemáticas originales, por ejemplo: la acentuación de la miseria; la imposición de códigos por parte de las mafias que controlan su negocio de la droga; los riesgos de salud que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas en un ambiente insalubre y carente de control particular de los usuarios (el control es casi absoluto de las mafias) y por lo mismo, la reducción de las perspectivas de vida de los mismos; el impacto a terceros (población flotante, comerciantes y residentes del sector) y en definitiva –como ya se mencionó-, la desintegración territorial por el estigma generalizado hacia esos sectores, lo que también genera vulnerabilidad a un nivel ampliado.

La estigmatización generalizada de esta población y por extensión del territorio, por ser visibles solo cuando consolidan entornos inseguros, ha motivado cierto tipo de intervención paradigmática basada en la interpretación funcional de quien tiene la potestad y que en su rasgo fundamental “es planteado exclusivamente desde la lógica del desplazamiento” para darle paso a los proyectos de la parte competitiva de la ciudad, sin siquiera considerar una estrategia social para los habitantes vulnerados que originalmente habitaban allí.

Esta forma de intervención a fracasado pues la erradicación de sectores inseguros propicia la atomización de la misma problemática en otras y más diversas zonas de la ciudad, ya visualizadas por las mafias, y aún peor, la mutación de la modalidad de operación de sus sistemas criminales.

Contraria a la interpretación absoluta de quienes operan con estos planes, se encuentran los imaginarios de los usuarios de las ollas, los cuales se han teorizado lo respectivo a la ‘olla’ como un ambiente confortable para desarrollar la actividad del consumidor de sustancias psicoactivas. Dichos sectores representan un refugio y con un desalojo, en vez de cambiar sus dinámicas, el usuario seguirá buscando dónde puede continuar satisfaciéndolas.

Esto podría adquirir un sentido contundente si atiende primero a la idea “es inevitable que germinen espacios y lugares que concentren la marginalidad de los desfavorecidos” (Morris, 2011) dado que el carácter subjetivo de la ciudad en terminos de cultura, historia y procesos humanos, tienen un carácter subjetivo, relativo a cada persona, tal cual lo son las formas alternativas para conocer la ciudad, consumirla, establecer la sexualidad, vivir la ilegalidad como legalidad, donde el tugurio juega un papel especial.

Es por ello que el proyecto se ha formulado como un manifiesto por aceptar la diversidad de comportamientos del ser humano, cuya principal consigna está en el reconocimiento del consumo de sustancias psicoactivas y/o la alteración de la conciencia como una actividad vinculada a la vida urbana contemporánea, que no merece ponerse a juicio de posturas parcializadas o ideológicas si el objetivo es fomentar una mirada integral.

Como utilidad preliminar se ha tenido en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas no es un fenómeno exclusivo de grupos sociales definidos por edades o condiciones socioeconómicas particulares pues así como algunos recurren a ellas como medio para afrontar la exclusión, otros grupos con plenas oportunidades, recurren a ellas principalmente con fines recreativos. Quienes han estudiado el tema con un enfoque diversificado han identificado al menos seis tipos de variedades de usuarios consumidores: experimental, recreativo, habitual, compulsivo, problemático y dependiente.

Aunque en primer lugar el usuario beneficiado del proyecto sea el dependiente que usa las 'ollas' para satisfacer su principal necesidad, el proyecto acogería el espectro total de consumidores y en general personas que no estén ligadas a esta actividad, en parte por la idea de que una resocialización y reintegración (en parte dada por la catarsis que rige el concepto arquitectónico) no tendría lógica humana si no se involucraran las relaciones como iguales entre personas en puntos de coincidencia que en el proyecto, si no se dan al interior de los volúmenes, podría tener lugar en el espacio público propuesto.

El contexto social y territorial ha incentivado la búsqueda por consolidar un proyecto que transforme los modos y condiciones del consumo, contemplando factores como la

idoneidad del lugar de intervención (aislado, no en la ‘olla’ para lograr afinidad morfológica con las ‘ollas’ de la zona centro y el beneficio tipológico y patrimonial del sector. Es decir parte de una intención morfologista que considera el contexto en el que se implanta para hacer arquitectura.

[Incompleto]

Bibliografía

- Acción Técnica Social. (2014). *Échele Cabeza cuando se de en la Cabeza*. Bogota D.C.: ATS.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Salud (SDS). (2014). *Política pública de prevención del consumo de SPA en Bogotá ¡Fácil de entender para actuar!* Bogota D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Salud (SDS).
- Blatner, A. (2005). *Bases del Psicodrama*. México D.F.: Editorial Pax México.
- Davis, M. (2006). *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Ediciones Akal, S. A.
- García, L. ((s.f.)). *El papel de la renovación urbana, en el modelo de ciudad del POT de Bogotá. Renovación Urbana: para qué? Para quien?* Bogota D.C.
- Jiménez, G. (2003). El fin de una vergüenza. *Revista Semana*.
- Lefebvre, H. (1968). *El Derecho a la Ciudad*. Paris: Anthropos.
- Mayorga, J. M. (2012). Capital social, segregación y equipamientos colectivos. *dearq 11.*, 22-31.
- Mejía, I. (2007). *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias*. Bogotá D.C.: Ministerio de la Protección Social.
- Moreno, J. (2014). *Territorialización de la Inseguridad Ciudadana en Bogotá: La Calle del Bronx*. Bogotá D.C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Morris, I. (2011). *En Un Lugar Llamado el Cartucho [Crónica]*. Bogota D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Morris, I., & Garzon, G. (2010). *El Cartucho, Del Barrio Santa Inés al Callejón de la Muerte*. Bogota D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social.

Periodico El Pais. (1 de Abril de 2013). Santos ordena acabar en 60 días con 'ollas' detectadas en ciudades de Colombia. *El Pais*.

Periodico El Tiempo. (2 de Junio de 2013). Viaje de 60 días a las Ollas. *El Tiempo*.

Revista Semana. (2016). Peñalosa intervendrá el deprimido sector del Bronx. *Semana*.

Rodriguez-Tarduchy, M. J. (2011). *Forma y Ciudad*. España: Cinter Divulgación Técnica SLL.

Rojas, P. (2015). Gramática y analogía para la composición y el análisis arquitectónico. En *Aprendizaje, composición y emplazamiento en el proyecto de arquitectura, un diálogo entre las aproximaciones analógica y tipológica* (págs. 49-71). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Ilustraciones

<i>Ilustración 1 (Elaboración Propia): En aquél modelo de ciudad integrador de funciones donde se solapan sus actividades, permea el consumo de sustancias psicoactivas. En colores lo que podría ser vivienda, comercio, dotación etc.; y en negro el consumo.</i>	11
<i>Ilustración 2 (Fuente Google StreetView) Barrio La Capuchina, localidad Santa Fe: Espacio público agredido como patrón para elegir zonas de habitabilidad en la calle.</i>	17
<i>Ilustración 3 (Elaboración Propia) Collage de patrones y características que componen la rutina de los sectores críticos del centro de Bogotá.</i>	19
<i>Ilustración 4 (Fuente: Elaboración propia) Mapa de escenarios problemáticos dados por la mutación del lugar.</i>	28
<i>Ilustración 5 (Fuente: Libro "Bogotá vuelo al pasado") Al oriente de la avenida Caracas (costado derecho de la fotografía) la terminal de transporte municipal, límite del barrio Santa Inés.</i>	30
<i>Ilustración 6 (Fuente: Libro "El Cartucho, del Barrio Santa Inés, al Callejón de la Muerte" (Morris & Garzon, 2010)) Paralelo del uso original residencial al comercial en detrimento inmobiliario.</i>	31
<i>Ilustración 7 (Fuente: "En un lugar llamado El Cartucho (Crónica)" (Morris, 2011)) Paralelo, aspecto del barrio Santa Inés antes y después de la ampliación de la carrera 10.</i>	32
<i>Ilustración 8 ((Fuente: "En un lugar llamado El Cartucho (Crónica)" (Morris, 2011)) Intervención al barrio Santa Inés consumada con el Parque Tercer Milenio.</i>	33
<i>Ilustración 9 (Fuente: Google StreetView) 'Olla' en los alrededores de la plaza de Corabastos.</i>	35
<i>Ilustración 10 (Fuente: Periódico Publimetro) CAMAD en la zona de ingreso al "Bronx". Retirado por amenazas y reubicado en la Plaza de los Mártires.</i>	37
<i>Ilustración 11 (Fuente: Elaboración Propia) Ubicación de los principales focos de degradación en la zona centro de Bogotá.</i>	46
<i>Ilustración 12 (Fuente: Elaboración Propia con base a fotografía aérea de Google Earth) 'Olla' del "Sanber" - Línea azul: Accesibilidad ilimitada; Línea roja: Accesibilidad vetada; Mancha verde: Obras de infraestructura vial y de espacio público que acentúan los bordes del barrio y lo aíslan de los sectores aledaños; Mancha amarilla: Uso residencial que recibe un gran impacto por la actividad de la 'olla'.</i>	49
<i>Ilustración 13 (Fuente: Elaboración Propia con base a fotografía aérea de Google Earth) Sector del "Bronx"- Línea azul: Accesibilidad ilimitada; Línea roja: Accesibilidad vetada; Mancha púrpura: Dotaciones de tipología cerrada, desentendidas del entorno que hacen sostenible la 'olla'; Mancha naranja: Compra y venta de partes de automóviles que posibilitan cadenas comerciales entre el hurto de tales partes y la compra de sustancias psicoactivas para el consumo; Mancha cian: Vacíos al interior de manzana, predominantes en ese sector de la localidad de Los Mártires.</i>	51

<i>Ilustración 14 (Fuente: Elaboración Propia con base a fotografía aérea de Google Earth) ‘Olla’ de “Cinco Huecos” - Línea azul: Accesibilidad ilimitada; Mancha púrpura: Dotaciones de tipología cerrada, desentendidas del entorno que hacen sostenible la ‘olla’.</i>	52
<i>Ilustración 15 (Fuente: Libro “Bogotá desde el Aire”) Manzana de la Iglesia del Voto Nacional. La vista aérea demuestra el detrimento patrimonial, dado que los inmuebles a su alrededor, esconden las fachadas laterales y posterior de la Iglesia.</i>	62
<i>Ilustración 16 (Fuente: Elaboración propia) Predios prescindibles: en naranja inmuebles descartados; en azul partes conservadas de inmuebles intervenidos.</i>	63
<i>Ilustración 17 (Fuente: Elaboración propia con base en fotografías aéreas de Google Earth) Inserción del proyecto.</i>	65
<i>Ilustración 18 (Elaboración propia) Espacio público propuesto: en verde permanencias (parque); en amarillo transición (calle corredor)</i>	66
<i>Ilustración 19 (Elaboración propia) Zonificación general: Cian: Ámbito #1 para el consumo de sustancias psicoactivas; Naranja: Ámbito #2 para la generación de capital social; Púrpura: Ámbito #3 para la administración y la investigación; Rojo: Comercio; Marrón y Verde: ámbito público.</i>	67
<i>Ilustración 20 (Elaboración propia) Zonificación general del Ámbito #1 para el consumo de sustancias...</i>	69
<i>Ilustración 21 (Elaboración propia) Zona de lavamanos</i>	70
<i>Ilustración 22 (Elaboración propia) Recepción.</i>	71
<i>Ilustración 23 (Elaboración propia) Galería de exposiciones y punto de análisis voluntario de sustancias</i>	72
<i>Ilustración 24 (Elaboración Propia) Ambiente pasivo para la conexión con el cosmos, remate de la propuesta.</i>	74
<i>Ilustración 25 (Elaboración Propia) Ambiente activo polivalente a la hora de desarrollar actividades de expresión artística.</i>	75
<i>Ilustración 26 (Elaboración Propia) Zonificación del Ámbito #2 para la generación de capital social</i>	75
<i>Ilustración 27 (Elaboración propia) Parque del reciclaje limitado por los volúmenes del Ámbito #2 para la generación de capital social.</i>	78
<i>Ilustración 28 (Elaboración propia) Puente, conexión entre los Ámbitos #1 y #2</i>	79
<i>Ilustración 29 (Elaboración propia) Zonificación general del ámbito #2 administrativo y de investigación</i>	81

Anexos

Valoración por manzana

Matriz de diagnóstico urbano

Ejercicio preliminar de intervención a las ollas

Programa

Organigrama

Fundamentación espacial y material de cada render, conceptos

Planimetría